

Nº 103173

Jornalismo e conflitos armados: o processo de paz colombiano no jornal El Tiempo

John Ramírez López

**Dissertação de Mestrado em Comunicação, Cultura Contemporânea e
Novas
Tecnologías 2021**

Orientador: Maria Cristina Mendes da Ponte

julho 2021

Dissertação apresentada para cumprimento dos requisitos necessários à obtenção do grau
de Mestre em Comunicação, Cultura Contemporânea e Novas
Tecnologias, realizada sob
a orientação científica da professora doutora Maria Cristina Mendes da Ponte

Declaro que esta dissertação é o resultado da minha investigação pessoal e independente. O seu conteúdo é original e toda as fontes consultadas estão devidamente mencionadas no texto, nas notas e nas referências bibliográficas.

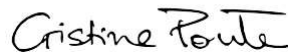
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Roberto', written over a horizontal line.

O candidato,

Lisboa, 12 de julho de 2021

Declaro que esta dissertação se encontra em condições de ser apreciada pelo júri a designar.

A orientadora,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cristine Ponte', written in a cursive style.

Lisboa, 12 de julho de 2021

Agradecimientos

A María y Fernando, mis padres, por su inagotable apoyo en las más agrestes tempestades.

A la profesora, doctora Cristina Ponte, por su orientación y entera disposición siempre, por confiar desde el principio en esta propuesta de investigación y por su inmensa calidad humana. A la Universidad Nova de Lisboa, por permitirme continuar mi formación académica en sus aulas de estudio. También quiero agradecer a todos los que directa o indirectamente me acompañaron durante este proceso, y como no, a Dios y a la vida misma, por salvaguardarme de tantas situaciones inesperadas, de las vicisitudes y los avatares.

RESUMEN

Los medios de comunicación, y para el caso que nos atañe, la prensa escrita, actúa como representadora de modelos sociales y como agente creador de nuevas perspectivas culturales y de expectativas sociales. La selección de determinados temas y el lenguaje utilizado para divulgarlos, refuerza su poder de influencia, hecho que, sumado a la cada vez mayor presencia del poder económico y político en los medios de comunicación, obliga a enriquecer las discusiones sobre las responsabilidades que debe asumir el periodismo mundial en momentos de innumerables crisis e inestabilidades políticas.

Un buen medidor para reflexionar sobre esto es el proceso de paz en Colombia, tanto por la tradición de la prensa escrita dentro de la idiosincrasia del país, como por lo polarizada que es la sociedad colombiana tras vivir tantas décadas en conflicto. Poner fin a una guerra interna de más de 60 años, desde luego que es un excelente indicador para tales propósitos y es precisamente hacia donde apunta este trabajo de investigación.

A fin de indagar sobre esto, se analizó el primer aniversario del acuerdo de paz en la edición web del periódico El Tiempo, el más leído en Colombia. La muestra correspondió al año 2017, y a través de ella se analizó un total de 278 noticias. Dentro de los principales hallazgos, se encontró que el acuerdo de paz fue divulgado de manera oficialista y gobiernista, dando mayor visibilidad y relevancia a los actores del gobierno, priorizando así sus discursos en consonancia con la comunidad internacional, que invirtió importantes recursos económicos para apoyar el proceso de paz colombiano.

PALABRAS CLAVE: Proceso de paz, encuadres noticiosos, análisis de contenido

ABSTRACT

The media, and in this case, the written press, act as representatives of social icons and as agents that create new cultural perspectives and social expectations. The selection of certain topics and the language used to disseminate them reinforced its power of influence, a fact which, added to the ever-increasing incidence of economic and political power in the media, makes it necessary to enrich the discussions on the responsibilities that world journalism must assume in times of innumerable crisis and political instabilities.

A good gauge to reflect on this is the peace process in Colombia, both because of the tradition of the written press within the idiosyncrasy of the country, and because of the polarized nature of Colombian society after living so many decades in conflict. Putting an end to an internal war of more than 60 years is, of course, an excellent indicator for such purposes and it is precisely where this research work aims at.

In order to investigate this, the first anniversary of the peace agreement was studied in the web edition of the newspaper El Tiempo, the most widely read newspaper in Colombia.

The sample corresponding to the year 2017, and throughout, a total of 278 news items were thoroughly analyzed. Among the main discoveries, it was observed that the peace treaty was disseminated in an official and governmental manner, giving major exposure and relevance to government officials, thus prioritizing their speeches in line with the international community, which invested substantial economic resources to support the Colombian peace process.

KEY WORDS: Peace process, news framing, content analysis.

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	CAPÍTULO 1. Contexto del conflicto y la violencia en Colombia	8
2.1.1	Causas y fases del conflicto armado colombiano	10
2.1.2	Periodo de “La Violencia”	11
2.1.3	Surgimiento y desarrollo de los grupos guerrilleros	13
2.1.4	Los grupos paramilitares	16
2.1.5	El fenómeno del narcotráfico	19
3	CAPÍTULO II: Perspectivas sobre el concepto de Paz	23
3.1.1	Teoría de Construcción de Paz	23
3.1.2	Paz Liberal.....	25
3.1.3	Paz Transformadora: un enfoque alternativo en los Estudios de la Paz y el Conflicto 27	
3.1.4	Los conflictos armados y acuerdos de paz	30
3.1.5	Construcción de paz: abordando los conflictos armados	31
3.1.6	Lecciones aprendidas en procesos de paz	32
3.1.7	El caso sudafricano.....	33
3.1.8	El caso de El Salvador	35
3.1.9	El caso de Irlanda del Norte.....	40
3.1.10	Algunos estudios sobre análisis de coberturas periodísticas de procesos de paz....	42
4	II PARTE.....	45
	CAPÍTULO 3. Contextualización del periodismo en Colombia y metodología de análisis.....	45
4.1.1	Prensa y periodismo en Colombia	45
4.1.2	Metodologías de análisis de prensa.....	48
4.1.3	Selección del medio a analizar: Periódico El Tiempo	50
4.1.4	<i>Muestra temporal</i>	51
5	Tabla 1. Fechas de la muestra aleatoria de semanas compuestas para periódicos	52
5.1.1	Muestra de contenidos temáticos	52
6	CAPÍTULO 4. Resultados	63
6.1.1	Primer plano de análisis: Análisis cuantitativo	63
Tabla 1.	Noticias sobre el tipo de conflicto que compromete o afecta el proceso de paz (%) ..	63
Tabla 2.	Tema específico (%)	64
Tabla 3.	Actor referido (%)	65

Tabla 4.	Fuente de la información	66
Tabla 5.	Beneficiarios del discurso sobre paz	66
Tabla 6.	Actor Principal	68
Tabla 7.	Tratamiento periodístico.....	69
Tabla 8.	Género periodístico	70
Tabla 9.	Presentación del conflicto.....	71
Tabla 10.	Posición del actor principal frente a la noticia	72
Tabla 11.	Alcance de la noticia	74
7	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	75
7.1.1	Multiplicidad de actores frente al discurso de paz	77
7.1.2	Proceso de paz: Entre el centralismo político y la narración de lo cotidiano.....	79
7.1.3	Un discurso que circunda el modelo de Paz Negativa	80
7.1.4	Nuevas formas de violencia.....	82
7.1.5	Cómo se construyó el discurso de paz	84
8	CONCLUSIONES.....	87
8.1.1	Poca profundización en el contexto y los antecedentes del conflicto.....	89
8.1.2	Las Farc rezagadas frente a la paz	90
8.1.3	Las víctimas no son reivindicadas	92
9	Consideraciones finales.....	94
10	BIBLIOGRAFÍA.....	97

Índice de Tablas

Tabla 1.	Noticias sobre el tipo de conflicto que compromete o afecta el proceso de paz (%) ..	63
Tabla 2.	Tema específico (%)	64
Tabla 3.	Actor referido (%)	65
Tabla 4.	Fuente de la información	66
Tabla 5.	Beneficiarios del discurso sobre paz	66
Tabla 6.	Actor Principal	68
Tabla 7.	Tratamiento periodístico.....	69
Tabla 8.	Género periodístico	70
Tabla 9.	Presentación del conflicto.....	71
Tabla 10.	Posición del actor principal frente a la noticia	72
Tabla 11.	Alcance de la noticia	74

1 INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación en Colombia han sido testigos de los acontecimientos más importantes en la historia del país, centrándose principalmente en el estudio de la violencia y del conflicto armado. Respondiendo a sus funciones el periodismo colombiano ha tenido el encargo de narrar el conflicto armado, de representarlo y, por ende, de contribuir a la formación de las corrientes de opinión que han ido variando dependiendo, no tanto de las acciones armadas sino de los intereses de quienes controlan el Estado y, por supuesto, la información (Valencia, 2014).

Teniendo en cuenta que la prensa y el resto de medios masivos actúa como representador de modelos sociales y como agente creador de nuevas perspectivas culturales o de expectativas sociales (Caldevilla, 2013), esta investigación está motivada por el deseo de indagar de qué manera el periodismo contribuye en la construcción de dichos modelos en un periodo que representa una estabilidad para el país en materia democrática, económica y social, pues tal como afirma Pérez Tornero (1994): *«Los medios de comunicación son los espacios donde los ciudadanos aprenden los hechos más elementales de la cultura, incluida la cultura democrática: modos de vivir, de comportarse, de relacionarse entre sí, de divertirse, de consumir»*.

En efecto, para comprender la influencia de la prensa en la construcción de paz es pertinente evaluar sus discursos, ya que estos permiten establecer un vínculo con la realidad social y la manera en que esta es percibida. Es de esta forma como las personas entran en contacto con la realidad global que les envuelve y se detienen a captar el presente social en que viven.

La firma del acuerdo supuso el cambio de un discurso de violencia y de guerra por uno de paz e inclusión social, no obstante, los discursos reproducidos por la prensa no necesariamente son un reflejo exacto de la realidad, pues dentro de la esfera mediática los medios de comunicación priorizan determinada información por sobre otra, y en tal sentido, este trabajo busca indagar cómo y de qué forma fueron abordadas las informaciones sobre el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc).

Para tal efecto se busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿De qué manera el periódico *El Tiempo* informó la efeméride de la firma del acuerdo de paz durante el año 2017?

Apoyados en el análisis de los encuadres noticiosos o *framing*, se busca determinar lo que se dice y lo que se oculta, así mismo, los protagonistas y otros detalles en torno al acuerdo de paz. En cuanto a la importancia de esta investigación, este trabajo pretende aportar información empírica para el estudio de los medios de comunicación, el periodismo y las ciencias sociales. Del mismo modo, busca aportar herramientas para determinar el compromiso de la prensa local frente al derecho ciudadano a estar bien informados, y, por ende, como actores sociales de cambio dentro de una sociedad fragmentada y polarizada como la colombiana.

Por otra parte, esta investigación también está motivada por un interés personal, ya que como comunicador social y periodista, he trabajado durante varios años en diferentes periódicos regionales en Colombia, hecho que despertó en mí el interés por profundizar más allá de lo que se discute en las salas de redacción y todo lo que conlleva la publicación de una noticia

en un periódico. Para nadie es un secreto que la labor de los periodistas se está viendo cada día más socavada por los intereses particulares de empresas y gobiernos que controlan los medios de comunicación y la información.

Hechas estas aclaraciones, la presente disertación está organizada en cuatro capítulos y en dos partes. La primera parte contiene los capítulos 1 y 2; la segunda parte contiene los capítulos 3 y 4.

El primer capítulo aborda los orígenes del conflicto armado en Colombia, haciendo un recorrido histórico por lo que han sido cada una de las etapas de la violencia y la guerra. De esta forma se hace un recuento de insurrecciones campesinas que se alzaron en armas ante la exclusión política y conflictos asociados a la distribución desigual de tierras en un país mayoritariamente rural, para así adentrarse a la década de 1940 donde estalló la violencia tras la muerte del ex candidato a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán en el año 1948. Este acontecimiento da inicio al periodo conocido como La Violencia, en el que el país presenció las más exacerbadas formas de violencia entre liberales pobres y conservadores pobres. Para sacar al país de la violencia en la que se había sumergido, se instauró el Frente Nacional (1958-1978), un pacto mediante el cual los dos partidos políticos tradicionales, liberales y conservadores, acordaron alternarse el poder, y que lejos de poner fin a las confrontaciones, creó todas las condiciones para el nacimiento de las principales guerrillas en Colombia; las FARC y el ELN. En las décadas siguientes nuevos actores se fueron sumando con la irrupción del paramilitarismo, ejércitos creados bajo el amparo del Estado y que surgieron para hacerle frente a la insurgencia guerrillera. Del mismo modo aparece el fenómeno del narcotráfico, actores que fueron configurando el conflicto armado colombiano hasta comienzos del Siglo

XXI, luego de abrirse un nuevo capítulo en la historia tras la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las Farc en el año 2016.

El segundo capítulo aborda las perspectivas sobre el concepto de paz, recopilando las diferentes teorías que se han desarrollado en torno a los estudios sobre la violencia alrededor del mundo. En este acápite se recopila el concepto de paz positiva, la cual se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural o indirecta y en concordancia con los derechos humanos. Por otra parte, el concepto de paz negativa está definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa. Dicho de otra forma, esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento. Una tercera conceptualización denominada Paz Liberal, se fundamenta en la promoción de estructuras e instituciones públicas para la consolidación de la democracia representativa y la inserción de los países en el sistema capitalista global. En este orden, la Paz Liberal se asienta en la tesis de la exportación del capitalismo como proyecto de paz, modelo mediante el cual se realizaron las Operaciones de Construcción de Paz alrededor del mundo. Otra de las teorías abordadas hace referencia a una concepción de paz desde una perspectiva transformadora, la cual se relaciona con la convivencia y la atención de las necesidades de la población. En este capítulo también se hace una reseña de algunas experiencias de paz alrededor del mundo, tomando como ejemplo el caso de países como Sudáfrica, El Salvador e Irlanda, los cuales atravesaron guerras internas que lograron ser resueltas a través de la firma de acuerdos de paz y que han sido tomados como referencia para el caso colombiano. Así mismo, se hace un recuento sobre cómo estas conceptualizaciones han sido aplicadas en diferentes conflictos internos y finalmente, se relata algunos ejemplos del papel desempeñado por la prensa en algunos procesos de paz.

En la segunda parte, el *tercer capítulo* inicia con una breve contextualización del periodismo en Colombia, recopilando los antecedentes de la prensa y reseñando la vinculación que ha tenido el periodismo escrito con el poder político del país. En razón a esto se reseña como los periódicos colombianos han sido fuertemente institucionales y apenas unos pocos han guardado una postura independiente. También se hace una breve reseña del periódico El Tiempo, describiendo como este ha narrado desde sus contenidos periodísticos la historia del conflicto y como desde sus líneas editoriales se han direccionado los contenidos noticiosos hacia algunos temas específicos. Al mismo tiempo, se detalla también como este diario ha mantenido una línea editorial oficialista desde sus inicios. Más adelante, en este acápite se explica la estructura metodológica de la investigación, detallando las técnicas de análisis de información: Análisis de Contenido y análisis de framing, así mismo, se detalla cómo fue seleccionada la muestra y el diseño de categorías de análisis. Finalmente, los *capítulos 4 y 5* contienen la interpretación de los resultados, conclusiones y consideraciones finales, respectivamente.

2 CAPÍTULO 1. Contexto del conflicto y la violencia en Colombia

El conflicto armado colombiano es el más longevo en la historia latinoamericana con más de 60 años de existencia. Durante todo el tiempo que existió, el país estuvo sumido en diferentes periodos de violencia, la cual inició con insurrecciones campesinas que dieron origen a las guerrillas y que con el paso de los años fue sumando nuevos actores como el paramilitarismo y el narcotráfico. Aunque el conflicto tiene su formalización en los años sesenta, su génesis y los embriones de las tensiones se encuentran en la década de 1940 con grandes acontecimientos que sirvieron de plataforma y base para una evolución que desencadenaría en la aparición de las FARC y el ELN (Ríos, 2017).

En este contexto, los grupos armados justificaron el uso de la violencia por considerarla el único método para poder transformar la sociedad y con la intención de no permitir cambios considerados como ilegítimos. Así pues, la fractura creada por las desigualdades, el uso de la violencia y la lucha por el poder han marcado las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde que se instauró la República durante el Siglo XIX, hasta el 26 de septiembre de 2016, cuando Colombia abrió un nuevo capítulo en su historia tras la firma del acuerdo de paz.

El conflicto armado colombiano experimentó inconmensurables dosis de violencia, traducidas en muertes violentas, desapariciones forzadas, desplazamientos de población, secuestros y extorsiones. Fue tal la magnitud, sobre todo entre finales de los noventa y principios de la década pasada, que el país se aproximó a lo que en algún momento se definió como “Estado fallido” (Rotberg, citado en Ríos, 2016). Es decir, el Estado deviene incapaz de garantizar unos mínimos de seguridad territorial, jurídica y humana, habida cuenta del poder de los diferentes grupos armados involucrados en el conflicto (2016).

Tras más de cinco décadas y tras intentos fallidos por encontrar una paz negociada, hacia el año 2012 el conflicto se aproximaría a lo que Touval y Zartman (citados en Ríos, 2017) denominan doble estancamiento doloroso (*mutually hurting stalemate*), aquella postura por la cual ninguna de las partes considera que continuar en el marco de un conflicto resulta favorable para sus intereses (2017).

Es así como desde principios de 2011 de manera informal y desde octubre de 2012 formalmente, se abordó un proceso de diálogo de paz con el que finalmente se logró poner fin al conflicto armado con las Farc, lo que también supuso dejar atrás unas alarmantes cifras: 60.000 desaparecidos, 30.000 secuestros, 13.000 víctimas de violencia sexual, 220.000 muertes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013). Bajo estas líneas generales la narración del conflicto se ha ido transformando desde la firma del acuerdo de paz, ya que este supuso la transición de la guerra a la reconciliación

Dentro de las causas específicas del origen del conflicto, la mayor parte de la bibliografía atribuye a la distribución desigual de la tierra y la falta de espacios para la participación política, como los factores que originaron el uso de la violencia y la lucha armada, método que en los años siguientes se fue reforzando con el surgimiento del narcotráfico y la presencia de nuevos actores políticos y armados. Durante el siglo pasado, en tres oportunidades la violencia irrumpió con fuerza en la esfera política: primero fue la guerra de los Mil Días (1899-1902); luego, en la década de los cuarenta, el asesinato del candidato presidencial por el partido liberal Jorge Eliécer Gaitán, que dio inicio a la violencia liberal-conservadora (1948-1958); a la que siguió, finalmente, la violencia revolucionaria asumida por las organizaciones insurgentes (1964- 2010), (Trejos, 2013)

En este sentido, el origen del conflicto armado en Colombia radica en la persistencia de la violencia, motivada por diferentes actores políticos y sociales, siendo esta la principal amenaza para la estabilidad del país. De esta forma, la continuidad del Estado colombiano fue fragmentada, pues si bien logró integrar los centros urbanos en su dinámica política, jurídica, económica y social, grandes áreas periféricas quedaron excluidas y marginadas de sus servicios básicos, permitiendo el surgimiento y consolidación de poderes paralelos, que, basados en la fuerza y el uso de la violencia, establecieron órdenes sociales y económicos básicos (Schelenker e Iturralde, citado en Trejos, 2013).

2.1.1 Causas y fases del conflicto armado colombiano

Debido a la complejidad del conflicto armado colombiano, su longevidad, y a las cambiantes dinámicas político-militares de sus actores, resulta muy difícil encuadrarlo en una categoría preestablecida (Yaffe, 2011). Sin embargo, diversos estudios ofrecen enfoques alternativos los cuales sostienen que la violencia es el resultado de factores económicos y de variables tales como las instituciones, el tipo de régimen, la presencia Estatal y la inclusión –o exclusión– política (Yaffe, 2011). Al respecto, Skocpol, citada por Trejos (2013), analiza tres revoluciones: Francia (1789), Rusia (1914) y China (1949), señalando que los alzamientos revolucionarios se produjeron como consecuencia de una profunda crisis en las estructuras estatales que condujo a su colapso, teniendo, como telón de fondo, amplias movilizaciones campesinas.

De acuerdo a Peco y Peral (2005), el recorrido por las violencias que ha sufrido Colombia debe iniciarse en el siglo XIX, periodo en que a lo largo de 63 guerras y “miniguerras”, los

caudillos regionales levantados contra el gobierno legítimo combatieron unos contra otros, al amparo de milicias autorizadas por las respectivas constituciones federales. Esta situación alcanzó su cenit en la Guerra de los Mil Días, que tuvo lugar entre 1899 y 1903, en la que se enfrentaron durante más de tres años las fuerzas de los partidos liberal y conservador (Peco y Peral, 2005). Estos cruentos periodos de violencia quisieron superarse mediante la firma de tres tratados de paz: Neerlandia, Wisconsin y Chinacotá, firmados a finales de 1902, sin embargo, dichos acuerdos no lograron la estabilidad esperada y a cambio el enfrentamiento entre los partidos tradicionales por el control del Estado se prolongó dando origen al periodo conocido como la violencia (2005).

2.1.2 Periodo de “La Violencia”

“La Violencia”, precedió al asesinato del líder y candidato a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán, en abril de 1948. En ese periodo, se calcula que en torno a 300.000 civiles fueron asesinados, y más de dos millones de personas debieron huir del campo hacia las ciudades (Peco y Peral, 2005). A partir de este momento, se desencadenó una crisis caracterizada por la división interna del partido en el poder y una creciente ingobernabilidad, lo que favoreció el golpe de estado que instaló en el poder al general Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953.

En su intento de pacificar el país, Rojas Pinilla ofreció el perdón a quienes hubieran estado implicados en las alteraciones del orden público y mediante su dictadura se terminó generando la unión de quienes hasta ese entonces decían ser enemigos a muerte (Mesa, 2009). Esa pacificación obtuvo sus mejores resultados respecto de las guerrillas liberales de los

Llanos Orientales, pero algunos de los grupos alzados en armas continuaron operando, en particular en Tolima y en la región de Sumapaz, decididos a oponerse al empleo de la violencia por parte del régimen militar (Peco y Peral, 2005). En 1957 cayó el régimen de Rojas Pinilla y fue reemplazado provisionalmente por una Junta Cívico Militar, mientras se restablecía la organización política del Estado. El Frente Nacional, nuevo régimen acordado entre los antiguos rivales políticos, significó la alternancia de los partidos Liberal y Conservador en el poder, excluyéndose la posibilidad de que cualquier otro partido o agrupación política participaran en el debate y en la confrontación electoral. Este régimen se prolongó entre 1958 y 1970, ampliándose luego hasta 1974, momento en que el conflicto colombiano experimenta una mutación radical (2005).

Es así como liberales y conservadores dividieron el poder en Colombia durante más de doce años excluyendo del juego democrático a los demás movimientos políticos y sociales que para entonces ya existían. Para aquella época en Colombia se estaba llevando a cabo una guerra de carácter político que se libraba crudamente en el campo, una guerra civil entre liberales pobres y conservadores pobres (Ospina citado en Mesa, 2009). Durante este periodo los ejércitos de conservadores masacraban campesinos liberales, mientras estos últimos se armaban formando grupos bandoleros para igualmente asesinar a los miembros del ejército conservador que en ese entonces era el ejército del Estado, (Mesa, 2009). En ese contexto de persecución, el máximo líder del liberalismo para 1948, Jorge Eliécer Gaitán, fue asesinado cuando se acercaba a la presidencia de Colombia y como consecuencia de este hecho se radicalizó de forma alarmante el conflicto que de ahí en adelante se conocerá en la historia colombiana como “La Violencia”.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, la violencia se produjo “dentro del sistema”, entre dos grupos que habían ejercido el gobierno y compartían la adhesión al principio de la democracia formal, en este periodo surge una “violencia contra el sistema” (Peco y Peral, 2006). El sistema de la alternancia del Frente Nacional había favorecido el surgimiento de actores armados fuera del sistema político institucionalizado, actores que expresaban sus reivindicaciones mediante las armas ante la imposibilidad de hacerlo mediante vías democráticas y sociales (2006).

2.1.3 Surgimiento y desarrollo de los grupos guerrilleros

La aparición de los primeros grupos guerrilleros se dio en 1949, época en la que se conformaron los primeros núcleos de autodefensa campesina¹ y de guerrilla móvil, pero fue hacia la década de 1970 cuando se formaron los tres grupos guerrilleros que han sido determinantes en la historia de la lucha armada: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de origen campesino y orientación comunista; el Ejército Popular de Liberación (EPL), con clara orientación maoísta; y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), influido por la revolución cubana y nutrido por el movimiento estudiantil (Peco y Peral, 2006).

Para el sociólogo Eduardo Pizarro, citado en Pataquiva (2009), el surgimiento de las FARC, pasó por lo menos por tres fases de gestación ocurridas en el período, de “la violencia política”

¹ El concepto autodefensa campesina es en la práctica, el empleo de las armas para invadir y conquistar tierras, realizar saqueos y defender a sus asociados, los miembros del partido comunista, de cualquier acción del Estado o particulares por impedir el avance y ejecución de esta práctica (Pataquiva, 2009).

Una primera fase de movimientos de resistencia armada, inspiradas por el Partido Comunista Colombiano (PCC) en la modalidad de autodefensas campesinas, así se denominaron inicialmente, y el surgimiento de los primeros núcleos de guerrilleros; 2. La conversión de estos núcleos en movimientos agrarios y posteriormente la reactivación de estos núcleos en guerrillas; 3. La formación de las denominadas “Repúblicas Independientes” en los inicios del Frente Nacional, aplicación del Plan LASO en 1964 y el surgimiento definitivo de las FARC luego de la operación militar de Marquetalia².

Desde sus comienzos la insurgencia fue consciente de que su influencia en las zonas rurales no bastaría sino la extendían también a los centros urbanos, lugares en donde se encontraban y desarrollaban los poderes políticos (Cadavid, sf). Esto explica la expansión insurgente en las zonas rurales y urbanas de los municipios ubicados en zonas de alta explotación de algún tipo de actividad económica, lo que les permitió a su vez materializar sus proyectos para el incremento de sus pies de fuerza (Cadavid, sf). De esta forma estos núcleos guerrilleros comunistas crecieron y aumentaron su control territorial y dominio por la fuerza de grandes masas a las que organizan políticamente, se distribuyen tierras y establecen mecanismos productivos que dan soporte a la estructura armada (Pataquiva, 2009). En lo político se muestran como abanderados de “reivindicaciones con un profundo contenido social” (2009).

Durante las décadas de los cincuenta y los sesenta la insurgencia armada fue incapaz de establecer un proyecto de oposición revolucionaria para hacerle frente a los partidos políticos

² En el año 1961, el entonces senador Álvaro Gómez Hurtado señaló varios puntos en el territorio nacional que, según su opinión, representaban una amenaza ya que eran “repúblicas independientes” que escapaban al control del Estado colombiano. En 1964, el gobierno del entonces presidente conservador Guillermo León Valencia decidió adelantar un operativo para recuperar los territorios por la fuerza. Aquello se conoció como la “operación Marquetalia”, y consistió en un despliegue militar que desalojó a los llamados “bandoleros” de zonas como Marquetalia (corregimiento de Gaitania, en el municipio de Planadas, Tolima),

tradicionales pues carecían de réplica civil, puesto que no contaban con bases de origen campesino (Peco y Peral, 2006)³. Los sindicatos, las asociaciones de campesinos y los movimientos estudiantiles comienzan a canalizar sus propias reivindicaciones a través de la protesta social, por canales diferentes a la lucha armada, la guerrilla pierde, entonces, la exclusividad como opositor al sistema (Peco y Peral, 2006). Las crisis internas que experimentaron todos los grupos insurgentes, la eficaz contraofensiva del ejército, y la falta de vinculación a las luchas sociales sumieron al movimiento insurgente en una profunda crisis y a finales de los años setenta todo parecía indicar el fin de la insurgencia, pero en realidad se produjo su fortalecimiento (Peco y Peral, 2006). Ello se debió a la incapacidad del Estado para satisfacer las demandas de la sociedad, y sobre todo, la política de represión que desarrolló el Gobierno del entonces presidente Turbay Ayala (2006)⁴. Según señala Daniel Pécaut, uno de los principales analistas del conflicto colombiano, es probable que esa experiencia haya favorecido la difusión, entre las clases medias urbanas, del argumento según el cual la lucha armada era la única vía para oponerse al régimen (Pécaut, 2001). De esta manera la historia de los conflictos de Colombia da un nuevo y definitivo giro en esta década, una vez que irrumpen en el escenario el movimiento paramilitar y la industria del narcotráfico.

³ Con excepción de las FARC, el grueso de los guerrilleros era reclutados entre estudiantes y profesionales de clase media (2006).

⁴ Ante la represión estatal extrema, que criminalizaba prácticamente cualquier tipo de protesta social, los grupos guerrilleros existentes se fortalecieron, al tiempo que surgían otros nuevos. El movimiento insurgente tomó entonces conciencia de su fuerza. De un fenómeno crónico pero marginal, enraizado en la tradición de la violencia y de los conflictos por la tierra, se transforma en un componente de un proceso que, por primera vez, percibe como objetivo la lucha por el poder (Peco y Peral, 2006).

2.1.4 Los grupos paramilitares

Los orígenes del paramilitarismo según Velásquez (2007), pueden encontrarse en el contexto de la política colonialista francesa y de represión a los movimientos independentistas de sus colonias de Indochina y Argelia. Este conjunto de ideas incidió en los fundamentos ideológicos de la doctrina de la seguridad nacional, matriz del paramilitarismo en América Latina, a través de los militares franceses Charles Lacheroy, Marcel Bigeard, Jacques Massu, Paul Aussaresses, Paul-Alzin Léger, André Beaufré y Roger Trinquier quien justificó la tortura (2007). Según dicho militar

“El control de las masas a través de organizaciones es un arma básica contra la insurgencia. Si la población no coopera hay que buscar dicha cooperación por medio del peligro”. El paramilitarismo hizo parte del catálogo de enseñanzas ofrecidas por Trinquier al ejército estadounidense, el cual a su vez las replicó en las fuerzas armadas latinoamericanas (Velásquez, 2007).

Así las cosas, la batalla de Argel llegó a ser un modelo de la guerra contrarrevolucionaria a partir de los escuadrones de la muerte. A partir de 1958 las técnicas de batalla de Argel comenzaron a enseñarse, primero en la Escuela de Guerra de París, posteriormente, los franceses capacitaron a los militares estadounidenses, quienes a su vez diseminaron lo aprendido a través de la Escuela de las Américas, lo que podría considerarse la formación de organizaciones paramilitares en América latina⁵ (Velásquez, 2007).

⁵ Se calcula que en la Escuela de las Américas (US Army School of the Americas. USARSA), sin ser la única dedicada a tales propósitos, 100.000 militares latinoamericanos fueron formados allí, entre ellos, 4.629 colombianos, solamente entre 1950-1970. El rasgo común de los escuadrones de la muerte o paramilitares, fue el haber sido creados por parte de las fuerzas regulares de cada país, con la asesoría de CIA (Velásquez, 2007).

Para Palacios (citado en CNMH, 2018), hay un periodo en la historia de Colombia que delimita el surgimiento de estos grupos y con ello, la transformación del conflicto armado. Este periodo se ubica a lo largo de la década de los setenta, hasta mediados de los noventa. Este coincide con la irrupción del narcotráfico y las prácticas de guerra contrainsurgente heredadas de la doctrina anticomunista de la guerra fría para enfrentar las guerrillas en los territorios donde estas hacían presencia, violencia que también se dirigió contra los sectores que los militares consideraban sus aliados, en los que se incluía a la izquierda política legal y los movimientos sociales (CNMH, 2018).

Bajo este contexto, y para el caso colombiano, el paramilitarismo fue una de las respuestas que encontró el Estado colombiano para luchar contra los grupos guerrilleros. En efecto, a través del Decreto Ley 1699 de 1964, norma propia del estado de excepción, se autorizó la creación de autodefensas; es decir, se permitió armar a los campesinos para que sirvieran de apoyo a las Fuerzas Armadas. No es, sin embargo, hasta mediados de los años ochenta cuando las autodefensas comenzaron a cobrar la dimensión de actores en el conflicto (Peco y Peral, 2006). No obstante, aunque los grupos paramilitares o de autodefensa fueron, en un principio, amparados por la ley, en su evolución van quedando al servicio de grandes propietarios rurales y de narcotraficantes interesados en proteger sus territorios (Echandía, 2013).

Tras el cierre de este periodo acontecen una serie de episodios a saber: el fin de la guerra fría, se abre la puerta a las primeras reformas neoliberales, fruto del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y, al mismo tiempo, emergen con gran potencia los carteles de la droga y con ellos, la guerra en su contra. Así, se pasó de una confrontación que enfrentaba al Estado con las guerrillas marxistas, a una violencia generalizada que implicaba múltiples

actores, y diversos intereses económicos y políticos, que produjeron procesos que marcarían el devenir posterior de la guerra: la mayor fragmentación del Estado, la fluidez entre lo legal y lo ilegal, la exacerbación del individualismo y la pérdida de referentes colectivos (CNMH, 2018).

En esa etapa, el gradual ascenso del narcotráfico y otras economías, más o menos legales (esmeraldas, contrabando, etc.), contribuirían a que estos grupos armados, al principio emprendimientos con baja capacidad militar y organizacional, dieran el salto necesario para enfrentar de manera más efectiva a las guerrillas (CNMH, 2018).

Con el paso del tiempo los grupos paramilitares buscaron legitimarse e intentaron dotarse de contenido político. Durante la presidencia de Samper (1994-1998) las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (AUCU) se presentaron no como los ejércitos privados de los terratenientes, de los narcotraficantes o el brazo “ilegal” del ejército, sino como grupos armados que querían combatir a la insurgencia en nombre de la clase media (Rivas y Rey, 2008). Hasta el intento de unificación de los grupos paramilitares y sus propuestas “políticas” e ideológicas, el paramilitarismo jamás fue reconocido como organización política pues sus objetivos eran, si acaso, la contención de la guerrilla y los delitos cometidos eran comunes. Su estrategia y su táctica repetían las formas de actuación de la guerrilla controlando los niveles básicos de gobierno, esto es, zonas rurales y pequeños municipios, y causando matanzas y desplazamientos masivos de población para evitar la influencia de la insurgencia en la población civil (Rivas y Rey, 2008).

A la luz de la verdad, debe decirse que los grupos paramilitares no se limitaron a combatir a los insurgentes, sino que actuaron como agentes de terratenientes y narcotraficantes, en calidad de ejércitos privados que pretendían garantizar la seguridad de los latifundios. En

ocasiones, los paramilitares amplían la extensión de los latifundios, expulsando a los campesinos poseedores de parcelas vecinas mediante amenazas, extorsiones, y asesinatos masivos (Peco y Peral, 2006). Ese mismo método es empleado para limpiar de presuntos colaboradores de la guerrilla determinadas zonas, actuando entonces como fuerza contrainsurgente.

2.1.5 El fenómeno del narcotráfico

El fenómeno del narcotráfico en Colombia se remonta a la década de los sesenta del siglo pasado, cuando la demanda de marihuana en Estados Unidos empezó a ser satisfecha por traficantes colombianos. Una década después, los colombianos se habían convertido en los principales proveedores de este mercado. A mediados de los ochenta la marihuana fue reemplazada por la cocaína, al tiempo que los traficantes se organizaban en poderosos carteles, con una gran capacidad de corrupción (Peco y Peral, 2006). El punto de partida de esta actividad ilegal tiene que ver, paralelamente, con el surgimiento de grandes empresas o carteles dedicados al negocio que a su vez trajo consigo una guerra entre carteles por rutas, territorio, control y retaguardias estratégicas, dejando al Estado en una situación de completa vulnerabilidad hasta el punto de marginarlo, en muchas ocasiones, de su función constitucional del monopolio de la fuerza y del orden público (Niño, 2016).

El narcotráfico no sólo ha crecido en Colombia durante los últimos años, sino que ha sabido amoldarse a las exigencias del mercado, demostrando una asombrosa capacidad de adaptación y una, no menos impresionante, capacidad de establecer alianzas con los diferentes sectores del conflicto. La consecuencia de ello es un crecimiento exponencial de

la corrupción (Peco y Peral, 2006). Además, en algunas regiones del país, los narcotraficantes crearon verdaderos ejércitos privados, destinados a combatir a la guerrilla, mientras que en otras zonas establecieron pactos con los grupos insurgentes locales. Estos pactos se basaban inicialmente en el pago de “impuestos revolucionarios” para garantizar la protección de su actividad, pero se han convertido en verdaderos acuerdos de cooperación (Peco y Peral, 2006).

En la dinámica del narcotráfico de los 80 y 90, los dos grandes carteles el de Medellín y el de Cali competían de manera abierta, pública y visible por zonas de control, rutas, armas, clientes, relaciones políticas del más alto nivel y retaguardias estratégicas para el expendio de sus productos ilícitos (Niño, 2016). Ese conflicto generó resonancia y dichos grupos estuvieron en constante confrontación armada y estratégica, hasta el punto de poner en jaque la institucionalidad del país en sus múltiples dimensiones. El narcotráfico en Colombia estaba compuesto por actividades adicionales a los básicos del comercio ilegal de las drogas, comprendía, entre otros, el lavado de activos, el tráfico de precursores químicos y de armas, el sicariato, la extorsión, el terrorismo (como método en el mensaje político) y otras formas de criminalidad común y organizada (Páez, 2012).

Gracias a la asistencia y a la cooperación internacional se aunaron esfuerzos y diseños metodológicos para la reducción integral del narcotráfico. La ayuda de la Unión Europea, de Estados Unidos con el Plan Colombia y la Política de Seguridad Democrática⁶ articuló fines

⁶ El Plan Colombia fue un acuerdo bilateral suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos en 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana y el estadounidense Bill Clinton con tres objetivos específicos: generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcóticos. Por su parte, La política de seguridad democrática fue una política gubernamental del expresidente Álvaro Uribe (2002-2010) que propuso un papel más activo de la sociedad colombiana dentro de la lucha del Estado y de sus órganos de seguridad frente a la amenaza de grupos insurgentes y otros grupos armados ilegales.

y medios en dicho propósito. No obstante, la naturaleza del narcotráfico al configurarse como una amenaza asimétrica, implicaba que la reducción a cero en materia armada se convirtiera en una utopía. A causa de eso, se generó el efecto globo⁷ y la asociación de carteles de la droga con grupos guerrilleros y paramilitares (Calvani, citado en Niño, 2016). Por consiguiente, luego de la desarticulación concreta de los grandes y tradicionales carteles de la droga y la mimetización de las pequeñas facciones con los grupos alzados en armas, ya no existe el capo de capos, quien decida sobre una gran parte del tráfico de la droga (McDermott, 2013). El narcotráfico era la herencia que adquirirían ahora los grupos guerrilleros y paramilitares en el país. En materia de conflicto y crimen hay máximas que de manera directa son los caldos de cultivo para la generación estructural de los fenómenos. La ausencia y la debilidad del Estado como proveedor del orden interno y servicios básicos, contribuyeron a la aparición, presencia y desenvolvimiento de la guerrilla y el narcotráfico en algunas áreas críticas del país (Mujica & Thoumi, 1996).

El negocio de las drogas y el dinero generado por sus redes ha sido un auténtico factor de expansión del conflicto, en la medida en que implicó una inyección financiera que permitió abastecer a los grupos armados ilegales de todo aquello que necesitan para mantener su estrategia de combate (Peco y Peral, 2006). A su vez, estas redes se benefician de los grupos armados, que les ofrecen protección frente a los medios policiales y militares. Por otra parte, el auge del narcotráfico, particularmente el lavado de activos financieros que conlleva ha influido en la concentración de tierras (Peco y Peral, 2006). Los narcotraficantes han invertido, en efecto, en la compra de grandes extensiones y en la explotación de la ganadería,

⁷ Una de las principales razones por la que las estrategias que atacan la oferta de narcotráfico han fracasado es el llamado Efecto Globo, según el cual represiones en la producción de drogas de una región están asociados a aumentos en otras regiones por efectos de desplazamiento (Moreno, 2018).

apropiándose de buena parte de las zonas más fértiles (2006). En 1994, los narcotraficantes ya eran dueños de unos 300.00 kilómetros cuadrados de propiedades agrarias, con un aumento del 200 por ciento en seis años: para entonces habían comprado tierras en 409 municipios y eran dueños del 42% del total de tierras cultivables del país, generalmente las más productivas (2006).

Fue así que el narcotráfico ha encontrado un escenario ideal para su desarrollo en un país atrapado en el conflicto armado y con carencias de presencia estatal en algunas regiones. A su vez, ha permitido a los diversos actores armados afianzarse militarmente. La economía de la droga “provoca la consolidación de protagonistas dotados de recursos que les aseguran formas inéditas de influencia sobre la población y una capacidad ilimitada para trazas estratégicas (Peco y Peral, 2006).

3 **CAPÍTULO II: Perspectivas sobre el concepto de Paz**

En este capítulo se abordan las diferentes teorías sobre construcción de paz. La literatura referenciada está asociada con una tradición investigativa que liga las reflexiones sobre la paz a los estudios sobre la violencia ⁸.

3.1.1 Teoría de Construcción de Paz

Después de la Primera Guerra Mundial, diversos intelectuales y activistas como Montessori, Freinet, Roselló y Ferrière habían atribuido a la educación la responsabilidad de construir la paz (Jares, citado en Lozano, 2011). Sin embargo, todavía antes de la Segunda Guerra Mundial, la paz era concebida casi exclusivamente como la ausencia de guerra en un mundo hobbesiano de conflictos violentos interminables (Webel, citado en Lozano, 2011) o como periodo intermedio entre guerras. El concepto de paz ha evolucionado a través del tiempo y ha dejado de ser un término que se limita a señalar pasivamente la presencia o ausencia de violencia para convertirse en un proceso cuya construcción implica un esfuerzo dinámico de participación activa para la creación de una nueva cultura (2011).

En efecto, la identidad de la paz ha ido transformándose a lo largo de la historia, de modo que lo que se ha entendido por «paz» varía en función de las coordenadas temporales en las que nos situemos (Harto, 2016). Según este autor, es posible encontrar con más o menos variantes, una dicotomía que apunta hacia dos tipos básicos de paz. Se distingue un concepto de paz que se puede denominar holístico, o paz positiva, que se caracterizaría por la ausencia

⁸ Es después de la segunda guerra mundial cuando la paz aparece como temática susceptible de ser abordada científicamente. Estos estudios se constituyen como disciplina científica a mediados del siglo XX; su origen se considera como una reacción ante la primera y la segunda guerras mundiales.

de violencia tanto directa como estructural o indirecta. El estado de paz vendría a coincidir con una situación de justicia en la que las relaciones intergrupales son de tipo cooperativo, y se encuentran vigentes en su plenitud los derechos humanos” (Harto, 2016). Harto también explica que el examen de las características que se adscriben a esta noción de paz en las diferentes culturas, es posible extraer tres que la sintetizan: a) realización de la justicia; b) mantenimiento del orden; c) tranquilidad del espíritu. Por lo tanto, se trataría de un modelo ideal en el que el concepto de paz se asocia con otros valores considerados deseables, como la justicia, la libertad y la ausencia de cualquier tipo de conflicto.

Al lado de la caracterización holística o positiva de la paz, anteriormente descrita, hay otros autores que manejan una concepción de la misma con carácter restringido, o paz negativa. En este sentido negativo la paz vendría definida por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa (2016).

“Esta concepción de la paz deja abierta la posibilidad a la existencia del conflicto violento: «La paz entendida como “no guerra” puede definirse como el estado en el que se encuentran grupos políticos entre los cuales no existe una relación de conflicto caracterizada por el ejercicio de una violencia durable y organizada” (Harto, 2016).

De esto se deriva que: a) Dos grupos pueden tener entre sí un conflicto sin estar en guerra, ya que el estado de paz no excluye el conflicto, sino solo el conflicto que se conduce mediante el ejercicio de la violencia durable y organizada; b) Dos grupos políticos no deben considerarse en estado de guerra si en sus relaciones se verifican casos de violencia esporádica, como por ejemplo los incidentes de frontera» (Harto, 2016, p. 130).

En síntesis, Harto (2016) establece que se pueden formular los conceptos de «paz positiva» y «paz negativa» de la siguiente forma: a) La «paz negativa» se definiría como simple

ausencia de guerra y violencia directa. b) La «paz positiva» se definiría como ausencia de guerra y violencia directa junto con la presencia de la justicia social.

Para aquellos autores que defienden la pertinencia de que sea la paz negativa, entendida como la ausencia de guerra, el objeto de estudio de la investigación para la paz, el argumento principal es que la inclusión de elementos tales como la justicia social o la vigencia de los derechos humanos amplía tan extraordinariamente el campo de estudio, que llevaría a una situación en la que el concepto de paz, al mostrar connotaciones tan amplias, perdería utilidad en tanto que categoría de análisis (Harto , 2016). Frente a estas críticas, los autores partidarios de la paz positiva señalan que la mera ausencia de guerra puede ser compatible con situaciones en las que estén vigentes status quo profundamente autoritarios e injustos («la paz de los cementerios»), que tarde o temprano llevarían a un estallido violento (2016).

Para Castaño (2013), el termino de paz positiva plantea que la paz no es solo ausencia de guerra o violencia directa (lo cual si es la “paz negativa”) sino que ésta también se entiende como ausencia de violencia estructural como lo es la pobreza extrema, la injusticia social, etc., y como ausencia de violencia cultural y simbólica como lo son aquéllas ideologías que justifican la discriminación y la violencia estructural y directa.

3.1.2 Paz Liberal

Entre tanto, en la misma dirección Ramos (2016), subraya una tercera conceptualización denominada Paz Liberal, la cual se fundamenta en la promoción de estructuras e instituciones públicas para la consolidación de la democracia representativa y la inserción de los países en el sistema capitalista global. En este orden, la Paz Liberal se asienta en la tesis de la

exportación del capitalismo como proyecto de paz (Ramos, 2016). Este concepto plantea la asimilación de la paz mediante la gobernanza, modelo mediante el cual se realizaron las Operaciones de Construcción de Paz alrededor del mundo (2016).

A partir del fin de la guerra fría y el triunfo del capitalismo y la democracia liberal que este supuso, uno de los grandes problemas que ocuparon el lugar central de la agenda política internacional fue la globalización, y como reflejo ha surgido una concepción que se ha venido extendiendo en la manera de comprender la construcción de la paz, y que Grasa (citada en Castaño, 2013) resume así:

“conflictos locales, pero soluciones globales, que consisten en pautar y estandarizar los diagnósticos y las prescripciones”. Tal estandarización obedece a la permanente búsqueda, en el marco de la racionalidad liberal moderna, de orden, bienestar y legitimidad, lo cual se ha creído haber encontrado mediante la creación y conservación de la institución del estado-nación, el mercado y la democracia.

Estas iniciativas, orientadas a la democratización y a la liberalización de las economías de los estados en situación de postconflicto armado, constituyeron procesos de construcción de paz en sintonía con las premisas básicas del pensamiento liberal-internacionalista y de la teoría de la paz democrática (Richmond y Newman, citados en Ramos, 2016), según la cual, entre democracias insertas en el mercado global no se producen guerras (2016).

Para Itziar Ruiz-Giménez (2014), coordinadora del Grupo de Estudios Africanos, sobre las políticas hegemónicas de ‘paz liberal’, el concepto de ‘paz liberal’ define una visión hegemónica de cómo se tendría que construir la paz y resolver los conflictos. Ahí es donde aparece el proyecto neo-liberal, se busca una triple transición en ese Estado: que reconstruya

su aparato de seguridad, que transite hacia una democracia representativa y que promueva un modelo de economía de mercado con planes de ajuste y políticas de austeridad (2014).

En este modelo de paz son sobre todo los países del norte, pero también organismos internacionales como la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y, de manera creciente, los llamados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) o países emergentes. También están las propias potencias regionales en África –Nigeria, Sudáfrica, Etiopía, como actores con un papel cada vez más relevante en la construcción de la paz, aunque más o menos insertados en el proyecto de ‘paz liberal’ (2014).

3.1.3 Paz Transformadora: un enfoque alternativo en los Estudios de la Paz y el Conflicto

La concepción de la paz, desde una perspectiva transformadora, trasciende los límites de la paz positiva y de la paz negativa, ya que no se define en relación a la ausencia de confrontaciones bélicas o la mayor o menor contundencia de las violencias directas, culturales o estructurales (Ramos, 2016). La paz se relaciona con la convivencia y se entiende como un proceso vital de transformación de los modelos de convivencia que inhiben o violentan la atención de las necesidades del conjunto de la población en modelos sinérgicos de atención integral de las mismas, en modelos de Buen Vivir (2016).

Entender la paz desde el enfoque de la Paz Positiva, como una realidad absoluta posible condujo a autores como Francisco Muñoz (2001), a considerar que este planteamiento constituía una loable pero utópica propuesta de imposible realización práctica. Según este autor, la rigidez de la conceptualización de la Paz Positiva terminaba por ignorar las múltiples

experiencias pacíficas que eran producidas, recurrentemente, en todo ámbito y escala de interacción humana, pese a la presencia tangible de violencias. Para Muñoz, la paz no es una realidad absoluta, sino imperfecta; un proceso vivo y activo que se encuentra relacionado con las acciones de los seres humanos, sus decisiones y preferencias. En tal sentido afirma que la paz o la violencia emergen porque son los seres humanos quienes eligen unas vías frente a otras y determinan con sus acciones y omisiones la existencia de más paz o más violencia (Muñoz, 2004 y Ramos, 2016). Este razonamiento permite conceptualizar la paz como una realidad social dotada de contenido propio que no necesitaba ser considerada en relación antitética a las violencias Directas, Estructurales ni Culturales: la paz y las violencias coexisten al ser los seres humanos quienes las potencian (Muñoz, 2004 y Ramos, 2016).

Un aporte intrínseco al respecto puede encontrarse en Zapata (2017), al referirse a la teoría de transformación de conflictos, la cual asume el conflicto como un elemento normal en la sociedad que tiene el potencial de generar cambios positivos en la misma. El conflicto no es un hecho aislado en la sociedad, por el contrario, emerge y se desarrolla en un contexto político, social y económico determinado, al igual que dentro de un conjunto de relaciones personales y comunitarias que poco a poco van determinando la dinámica del mismo (Zapata, 2017).

Otro concepto que ha enriquecido las teorías de paz es señalado por Castaño (2013), al hacer referencia al término *peacebuilding* (PB). Este engloba el amplio debate sobre cómo definir la paz, desde que principios filosófico-políticos y como esto puede permitir, desde la política local, nacional, regional o internacional, desde la diplomacia y la movilización internacional de recursos (con el mínimo recurso a las armas y a la coacción posibles, incluso con la contribución del sector privado), implementar estrategias que ayuden a evitar que los

conflictos de cualquier índole, lleguen a convertirse en conflictos armados, o que los que están en esta fase, salgan y no retornen a ella (Castaño, 2013). En este sentido el debate sobre peacebuilding ha sido de gran riqueza e importancia, pues de este han devenido políticas y programas que podría decirse, han llegado al consenso de que paz no es solo ausencia de guerra, sino que, dependiendo de los criterios de análisis, enfoques y concepciones, implica una relación directa con otros factores, donde el concepto de paz positiva ha sido sin duda una guía en esta discusión desde su inicio, en la segunda posguerra mundial (2013).

Estas consideraciones permiten comprender que desde la perspectiva de la Paz Transformadora (y Participativa) es posible reconocer la paz como proceso sociopráxico y no como resultado tal cual se plantea desde la Paz Negativa. Tampoco como orden social subordinado a la presencia, o no, de violencias –entendidas éstas como factores externos al sujeto- como se plantea desde la Paz Positiva; ni tampoco como proceso en el cual los seres humanos sujetos a su cultura de pertenencia eligen entre diferentes opciones dadas - violentas o pacíficas-, como si de entidades externas sustantivas se trataran, tal como se plantea desde el enfoque de la Paz Imperfecta (Ramos, 2016). Mucho menos aún, reduciendo la paz a la existencia de determinados mecanismos institucionales de gestión de los conflictos, como se sostiene desde el consenso de la Paz Liberal. En efecto, la Paz Transformadora (y Participativa)

“se concibe como el proceso mediante el cual los seres humanos cristalizamos, transductivamente, modelos convivenciales basados en la producción y reproducción de satisfactores sinérgicos en todo ámbito y escala de interacción humana; modelos de Vida Digna para todos y todas, o sinérgico-pacíficos (Ramos, 2016). En este sentido, se afirma que para desarrollar procesos de paz

desde la perspectiva de la Paz Transformadora es necesario contar con los seres humanos como sujetos de estudio y acción, y no como objetos del estudio o beneficiarios de la acción por otros diseñada (2016).

3.1.4 Los conflictos armados y acuerdos de paz

Una de las principales amenazas para la paz y la seguridad de los estados desde el fin de la guerra fría en la década de 1990, son los conflictos armados internos (Castaño, 2013). Por ende, los conflictos armados internos han sido una de las preocupaciones más importantes en la agenda de debate de la investigación para la paz y también del campo de la intervención práctica llevada a cabo por misiones diplomáticas de gobiernos, organizaciones de la comunidad internacional, agencias de cooperación, organizaciones de derechos humanos, personalidades y organizaciones de la sociedad civil, que tienen entre sus objetivos políticos o entre su quehacer profesional, poder analizarlos para gestionarlos, regularlos, acordarlos, solucionarlos, o transformarlos (Castaño, 2013).

En relación con el aumento de los conflictos armados internos, también ha aumentado el uso de procesos pacíficos para la terminación de los mismos. Según la autora Christine Bell (citada en Castaño, 2013) entre los años 1990 y 2007 se han suscrito 646 acuerdos de paz de los cuales 590 de ellos, es decir el 91%, ponían fin a conflictos armados internos alrededor del mundo. Según la Organización de Naciones Unidas, desde 1990 cerca del 50% de las guerras civiles y conflictos armados internos han concluido en acuerdos de paz; situación muy distinta a la de los dos siglos anteriores, donde solo uno de cada cinco conflictos armados internos concluyó en un acuerdo de paz negociado (Valencia, citado en Castaño, 2013).

Según señala Castaño (2013), pese a que la palabra conflicto conservó una acepción negativa antes de establecerse los estudios para la paz (entre la primera posguerra y la década de 1950) donde esta era entendida como algo nefasto que se debía superar, con el nacimiento e institucionalización del campo de la investigación para la paz tanto en EEUU como en Europa (décadas 1950 y 1960), y con autores como Lewis Coser (1956), el término conflicto comienza a entenderse como una situación no necesariamente negativa, ni necesariamente violenta (Castaño, 2013).

3.1.5 Construcción de paz: abordando los conflictos armados

Fruto de las discusiones de la investigación para la paz entre la segunda posguerra y 1970 en torno a la guerra y la paz, se establecieron y difundieron dos corrientes de pensamiento, la minimalista e intermedia. La primera define la paz como ausencia de guerra y se preocupa por estudiar los mecanismos que prevengan la escalada violenta de los conflictos entre estados. La segunda, mucho más amplia en la definición de la paz, considera los instrumentos e instituciones que tienen por finalidad la guerra, incluye la violencia organizada intraestatal y reduce las amenazas que perturben la convivencia de la sociedad (Bejarano *et al*, citados en Castaño, 2013).

De acuerdo a Castaño (2013), a partir de 1970 surge una tercera corriente, que le daría origen a una nueva ola de estudios sobre la paz, denominada maximalista

Para definir la paz se incluye las dos visiones anteriores, pero vincula las discusiones sobre desarrollo, relaciones norte-sur, género, derechos humanos, medio ambiente; en definitiva, presta mayor atención a la “paz positiva” y a la violencia estructural. La

corriente maximalista de estudios para la paz no quedo exenta de críticas por el debilitamiento de la rigurosidad y la objetividad que representó en un principio tal vinculación de nuevas temáticas.

De esta forma se introduce el término *peacebuilding* (PB), el cual se determina por su carácter intersistémico y maximalista al tener en cuenta una gran variedad de dimensiones y factores complejos que constituyen las sociedades de hoy y que de acuerdo a la concepción de distintos académicos, de los actores de los conflictos y de organizaciones internacionales como la ONU, se relacionan directa e indirectamente con los factores que configuran la paz, y la escalada, desescalada, superación y transformación de los conflictos (Castaño, 2013). Según este autor (2013), una tendencia de definición del termino *peacebuilding* puede llamarse PB transconflicto o transbélica, la cual representa la noción original del termino desde la academia en la década de 1970. La otra concepción puede denominarse PB posbélica, la cual hace parte de ciertos ámbitos de la ONU especialmente del de las Operaciones de Paz (o pacificación) donde el termino PB es traducido principalmente como consolidación de la paz (2013).

3.1.6 Lecciones aprendidas en procesos de paz

La aplicación de un acuerdo de paz reduce todo conflicto armado futuro, no solamente entre los firmantes del acuerdo sino también entre los no firmantes. La llamamos “paz a largo plazo” para la paz que se lleva a cabo a través de la aplicación del acuerdo (Lederach *et al*, 2016). Así las cosas, el proceso de paz en Colombia es uno de los más recientes de la historia, y al igual que otros procesos sucedidos en otros países y sociedades que han vivenciado experiencias similares de conflicto y emprendieron en su momento, con distintos modelos y

acercamientos, el camino para poner fin a la violencia armada a partir de procesos de negociación.

3.1.7 El caso sudafricano

El proceso de paz en Sudáfrica es considerado como uno de los más exitosos en el mundo, ya que fue consecuencia de cambios políticos que dejaron atrás la existencia del apartheid (Alba *et al*, 2015). Fue el resultado de la lucha de movimientos anti segregación y de algunos grupos que se involucraron con la lucha armada para forzar al gobierno a abandonar su política de discriminación institucionalizada (Alba *et al*, 2015). Fue de esta forma como el gobierno y los principales partidos de oposición, entre los que sobresalía el Congreso Nacional Africano (CNA), entablaron negociaciones (2015).

El conflicto en Sudáfrica, desatado principalmente entre el Congreso Nacional Africano y el gobierno, estalló como efecto de la oposición creciente contra el apartheid (Alba *et al*, 2015). La implantación de este sistema fue el resultado de la discriminación racial existente en los territorios del sur del continente africano, fomentado por el nacionalismo afrikáner, pero también por los grupos de población blanca anglófona hacia la mayoría local, compuesta principalmente por los zulúes, los san y los xhosa (2015).

En 1961 el país se separó completamente del Reino Unido y cambió su nombre por el de República de Sudáfrica, de la que era parte la actual Namibia, en donde también se estableció el sistema de segregación. En diciembre de 1961, tras meses de violencia y de la prohibición del CNA, este inició su lucha armada liderado por Nelson Mandela, primer comandante en jefe, y Joe Slovo, del Partido Comunista Sudafricano, que se unió a la lucha antiapartheid.

El proceso de paz sudafricano se inició oficialmente en 1990. Los problemas de gobernabilidad y la crisis económica eran insostenibles, y cuando el proceso de negociación se puso en marcha, la violencia política se había recrudecido, con un aumento del 307% en las muertes entre 1985 y 1991 (Spies, citado en Alba *et al*, 2015). En noviembre de 1990, una conferencia que reunió a la mayoría de las comunidades cristianas marcó un importante paso hacia la reconciliación denunciando el apartheid, demandando una constitución democrática y una mejor distribución de la riqueza (Spies, citado en Alba *et al*, 2015).

En septiembre de 1990 las partes llevaron a cabo una Convención Nacional de Paz de alto nivel, en la que se negoció el Acuerdo Nacional de Paz (ANP) orientado a la prevención de la violencia, este creó una red de estructuras para ser implementado que incluía la regulación del comportamiento de los partidos políticos y las fuerzas de seguridad, cuestiones relativas a la justicia y manejo de conflicto a través de procesos participativos de mediación y monitoreo coordinados a nivel nacional y regional (Spies, citado en Alba *et al*, 2015). Si bien no estaba orientado a terminar con la violencia, proveyó las condiciones para la negociación nacional, pues fue firmado por 27 líderes políticos, sindicales y del gobierno que se comprometieron a monitorearse entre sí a partir de códigos de conducta específicos.

Luego, en diciembre de 1991 comenzaron las reuniones de la Convención para una Sudáfrica Democrática (Codesa) con la participación de 19 partidos políticos y el gobierno. Este se constituyó en el primer espacio de negociación real de la nueva Constitución y de la transición hacia un sistema democrático (citado en Alba *et al*, 2015). El 18 de noviembre de 1993 se disolvió la Convención tras el logro de un acuerdo constitucional basado en principios como la existencia de una democracia de partidos (no racial), de tres niveles de gobierno (estatal, provincial y local), la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y

judicial, y derechos aplicables a todo el país, incluidos los bantustanes, territorios que habían sido autónomos y habitados por población negra segregada (Alba *et al*, 2015).

Una vez la nueva Constitución fue aprobada por el Congreso Sudafricano empezó en Sudáfrica una historia diferente, al menos, con garantías otorgadas desde la norma fundamental, lo que hacía más difícil la discriminación en diversos ámbitos (Alba *et al*, 2015). Es preciso recordar que tras la victoria del CNA el gobierno que se implementó no desconoció a la oposición, al contrario, se estableció un gobierno de unidad que permitió una participación en política más incluyente (CIDOB, citado en Alba *et al*, 2015).

El perdón y la reconciliación se constituyeron en bases fundamentales de los acuerdos. El propósito de Mandela era el de consolidar una nueva nación basada en el mutuo respeto y la igualdad de las etnias que conformaban la población sudafricana, con el fin de configurar una unidad nacional (Alba *et al*, 2015). Cuando asciende al poder y se convierte en el primer presidente negro de Sudáfrica, Mandela pone en marcha su política de reconciliación y el proceso se fortalece, se consolida la Asamblea Constituyente y se crea la Comisión para la Verdad y la Reconciliación (Fisas, citado en Alba *et al*, 2015).

3.1.8 El caso de El Salvador

El Salvador vivió de 1980 a 1992 una de las guerras civiles más brutales y dramáticas del siglo XX, en un contexto de Guerra Fría y lucha de bloques el Gobierno y la Guerrilla del FMLN mantuvieron durante doce años lo que los estrategas norteamericanos llamaron “guerra de baja intensidad” (Fernández, 2002). El FMLN consiguió crear un auténtico ejército, experto en la guerra de guerrillas, mientras el Gobierno, ayudado por EE.UU.

desplegó una guerra contrainsurgente brutal, plagada de matanzas, escuadrones de la muerte y bombardeos indiscriminados (Fernández, 2002).

Durante casi toda la guerra hubo intentos de negociación por ambas partes, sin embargo es a partir de 1989 cuando se retoma el diálogo con visos de concluir en acuerdo, las razones son internas: el cansancio de la guerra y el estancamiento militar, en el que ambos contendientes se daban cuenta de que era imposible vencer al enemigo militarmente, y externas: el fin de la guerra fría deja a la guerrilla sin apoyos externos y hace que EE.UU. se plantee la inutilidad de mantener una guerra que deja ya de ser estratégica, por lo que presiona al gobierno salvadoreño para que emprenda el camino del acuerdo (Fernández, 2002). Es en este nuevo contexto en el que se llega, tras más de dos años de diálogo y negociación a los acuerdos de Chapultepec firmados el 16 de enero de 1992, que llevan la Paz a El Salvador (2002).

El conflicto era percibido como un fenómeno históricamente necesario y de carácter irreconciliable, por lo que los actores principales consideraban legítimo buscar la victoria militar sobre su adversario (Ribera, sf). De ahí que las primeras formulaciones de diálogo-negociación, las primeras "ofertas", cumplieran básicamente funciones de legitimación de la propia estrategia bélica, quedando, por tanto, la política de negociación subordinada a la lógica de la confrontación (Ribera, sf).

La lógica económica que se aplicó en El Salvador a principios del siglo XX y durante tres décadas fue la de cultivar de forma intensiva el café. Esto se efectuó a costa de ir erradicando producciones de suma importancia para los campesinos tales como el frijol y el arroz (Alba *et al*, 2015). En el modelo que se comenzó a consolidar, los campesinos se vuelven víctimas de considerables abusos por parte de los propietarios de las haciendas. Es de esta forma como comienza a consolidarse un conflicto social de consecuencias desastrosas (2015).

Para comienzos de la década de 1930 la situación social era explosiva como consecuencia de la crisis económica. Es en este instante que comenzó a tomar fuerza el Partido Comunista Salvadoreño y gracias a él, se empezaron a evidenciar pequeños brotes revolucionarios en diversos puntos del territorio nacional. Es así como a partir de la década de 1930 los militares salvadoreños (así como la policía especialmente rural) comenzaron a tener un rol cada vez más importante⁹ (Alba *et al*, 2015).

El poder presidencial pasó a manos de los militares gracias a la iniciativa y al temor de una oligarquía que veía con preocupación el ascenso de la protesta social, especialmente campesina (Alba *et al*, 2015). Al año siguiente El Salvador registró más de 30.000 asesinatos de líderes campesinos. Para la década de 1970, el país entró en un proceso de diversificación económica, al lado del cultivo de café, el algodón y el azúcar entraron a otorgar un mejor equilibrio en los modos de producción del país. Sin embargo, más allá de los cambios económicos, es importante hacer referencia a los cambios sociales. El ingreso a nuevos campos de producción agraria no representó ninguna mejora para los campesinos salvadoreños (Alba *et al*, 2015). Por el contrario, la represión y las políticas siempre desfavorables afectaron sensiblemente el tejido social del país. En pleno furor de la Guerra Fría, y con antecedentes cercanos como el triunfo de la Revolución Cubana, la explosión del movimiento guerrillero en el país no se hizo esperar (2015).

A lo largo de la década de 1970 diversos actores de orden revolucionario se fueron consolidando en El Salvador. Muchos de estos grupos se consolidaron a través de

⁹ Es importante señalar las políticas de contención y represión brutal hacia la población. Con el apoyo de los grandes hacendados y las élites civiles, policía y ejército (jóvenes y frágiles instituciones) empezaron a financiar y alentar la represión masiva de campesinos a los cuales se les pudiera señalar por tener vínculos con el Partido Comunista.

organizaciones armadas entre las cuales destacan las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), así como el Bloque Popular Revolucionario (BPR), el cual agrupaba especialmente estudiantes y campesinos (Alba *et al*, 2015).

Tanto el conflicto salvadoreño como las problemáticas militares en países tales como Honduras y Nicaragua no pueden ser ajenos a la comunidad internacional. Es por ello que resulta importante el rol que juegan diversos actores del escenario internacional durante la década de 1980 (Alba *et al*, 2015). Para comenzar podríamos hablar de la Unión Europea. La preocupación para este momento era que los Estados Unidos tomaran la determinación de una intervención militar directa en la región. Una situación de este tipo podría llegar inclusive a repercutir de forma interna en la estructura de la OTAN (Alba *et al*, 2015).

Esta situación hizo que las salidas al conflicto en la región comenzaran a ser pensadas sin la presencia de los Estados Unidos. Es decir, a partir del conflicto en América Central, emergen nuevas alternativas de negociación y salida al conflicto dentro de las cuales los Estados Unidos no hacen parte (Alba *et al*, 2015). Estos últimos eran considerados, junto a los militares, guerrilleros y paramilitares, parte activa del conflicto. Esto explica con claridad la emergencia del grupo de Contadora en la región a partir de 1983 (Alba *et al*, 2015).

Por iniciativa de los presidentes de Colombia, México, Venezuela y Panamá, en 1983 tuvo origen el famoso grupo de Contadora. Este grupo pretendía, de la misma forma que lo pensaban los europeos, evitar la escalada militar en América Central. La principal preocupación era evitar más víctimas en estos conflictos (Alba *et al*, 2015). La idea de estos países fue llamar a las partes a negociar una salida al conflicto. Desde luego, los Estados Unidos no hicieron parte de estas negociaciones. Es interesante decir que con Contadora inició un nuevo ciclo de relaciones interamericanas (Alba *et al*, 2015). A partir de este

ejercicio comenzó a evidenciarse una mayor autonomía de los países latinoamericanos con respecto a los Estados Unidos (2015).

El grupo de Contadora se amplió tres años después. En 1986 se vincularon otros países amigos tales como Brasil, Argentina y Perú. La dinámica desarrollada por los países amigos desembocó a futuro en el reconocido Grupo de Río que logró aglutinar casi a la totalidad de los países latinoamericanos y caribeños (Alba *et al*, 2015). Es importante resaltar que Contadora no fue al final un factor decisivo para el cambio de los acontecimientos en América Central. No obstante, fue un primer paso que abrió luces significativas para comprender el conflicto y encontrarle soluciones al mismo¹⁰ (Alba *et al*, 2015).

Las negociaciones de paz que comenzaron a mediados de 1990 se extendieron por cerca de veinte meses llegando a una resolución final en los acuerdos de Chapultepec el 16 de enero de 1992 (Alba *et al*, 2015). Si comparamos el conflicto en El Salvador con el caso colombiano, encontramos que las raíces del conflicto convergen en un problema de acceso a la tierra. Esto no será exclusivo de estos dos países. Más bien será una característica importante para conflictos agrarios en otros países de América Central y de los países andinos (Alba *et al*, 2015). Sin embargo, mientras que en Colombia el conflicto está directamente atravesado y alentado por los partidos políticos, en El Salvador los partidos tuvieron un rol marginal. Al mismo tiempo encontramos otra yuxtaposición entre los dos casos cuando observamos que mientras que en Colombia los militares están marginados del poder político

¹⁰ Después de múltiples esfuerzos y a lo largo de varios meses, Contadora se rindió en 1986. Sin embargo, su esfuerzo no fue en vano. El trabajo de este grupo de países sentó las bases de los acuerdos de paz posteriores (Alba *et al*, 2015).

y controlados fuertemente por las élites civiles, en El Salvador, los militares detentaban el poder desde la década de 1930 y el papel de los civiles era marginal (Alba *et al*, 2015).

En el conflicto de El Salvador que estalla en 1979 encontramos un enfrentamiento brutal entre guerrillas, ejército y policía. Es absolutamente comprensible que el tema más complejo de la agenda de paz de Chapultepec haya sido la reforma militar dado que los militares son parte esencial del conflicto. Para el caso colombiano, la implicación de los militares fue menor hasta 1998 y su papel fue marginal como consecuencia de una decisión política de las élites civiles (Moreno, 2012).

3.1.9 El caso de Irlanda del Norte

Después de cuatro años de difíciles negociaciones (1994-1998) y casi 500 años de conflicto, se firmó en Belfast un acuerdo que ponía fin al conflicto en Irlanda del Norte. Este acuerdo fue apoyado por la gran mayoría de partidos políticos de Irlanda, Irlanda del Norte e Inglaterra (Casa de la Historia, 2016). El documento aprobado constaba de 67 páginas, donde se disponía, entre otras cosas, la creación de una Asamblea Legislativa de Irlanda del Norte compuesta por 108 miembros; el desarme de todos los grupos paramilitares activos; la retirada de las tropas británicas del territorio de Irlanda del Norte; la liberación condicional de los presos pertenecientes a las organizaciones armadas que respetasen el alto el fuego y el reconocimiento del irlandés como idioma oficial en Irlanda del Norte (Casa de la Historia, 2016).

El proceso de paz norirlandés también duró algo más de una década. En 1987 se iniciaron los primeros diálogos secretos entre John Hume, líder del Partido Laborista y Socialdemócrata

norirlandés (SDLP), con el gobierno británico (Fisas, 2010). En 1990 se procedió a la apertura de un canal de comunicación con dirigentes del Sinn Féin, y en diciembre de 1993 el Gobierno británico proclamó la Declaración de Downing Street, por la que aceptaba el derecho de autodeterminación de Irlanda del Norte y se comprometía a facilitar un acuerdo con la población irlandesa, así como la entrada del Sinn Féin al diálogo político (Fisas, 2010). Esto permitió que en 1994 el IRA decretara un alto al fuego, hasta febrero de 2006. En enero de 2005 se produjo un alto al fuego de los grupos paramilitares lealistas, y en noviembre de ese año se produjo la visita a Irlanda del Norte del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, lo que supuso un enorme espaldarazo al proceso (2010).

En junio de 1996 se iniciaron las negociaciones multipartidistas incluyentes, en esta época la ministra británica para Irlanda del Norte, Mo Moulam, demostró su coraje realizando visitas a las cárceles para entrevistarse con presos del IRA y de los grupos paramilitares protestantes, con objeto de convencerlos para que participaran en el proceso de paz (Fisas, 2010). En 1997 el IRA realizó una segunda tregua, que permitió que el Sinn Féin se reincorporara al diálogo multipartito. En abril de 1998, finalmente, se firmó el acuerdo de paz o Acuerdo de Belfast (también conocido como de “Viernes Santo”), por el que se preveía la reforma policial, una reforma de las instituciones de Irlanda del Norte, la formación de un Consejo Ministerial británico-irlandés, un Consejo Ministerial Norte-Sur y una Comisión de Derechos Humanos (Fisas, 2010). Siete años después, en 2005, el IRA renunció a la lucha armada. En el 2007 se estrenó un gobierno compartido entre católicos y protestantes, y en el 2008 se produjo el definitivo desmantelamiento oficial del IRA (Fisas, 2010).

3.1.10 Algunos estudios sobre análisis de coberturas periodísticas de procesos de paz

Los medios de comunicación se han convertido hoy día en la principal fuente de información sobre la realidad, en consecuencia, ejercen una influencia fundamental en la comprensión que la audiencia tiene de tal realidad e, indirectamente, en su actitud hacia la misma (Curran, citado en Espinar et al, 2012). De acuerdo como explica Giró (citado en Espinar *et al*, 2012), el conflicto y la violencia adquieren mayor relevancia en las informaciones que ofrecen los medios de comunicación”. En el contexto de guerras y conflictos armados esta tendencia parece acentuarse. Así, por ejemplo, el Institute for Economics and Peace (IEP, 2010), tras el análisis de la cobertura mediática sobre conflictos armados en 15 países distintos, destaca la presencia de un interés desproporcionado por la violencia y un desinterés manifiesto por la paz (2012). Según dicho estudio, sólo el 1,6 por ciento del material analizado se corresponde con historias positivas relativas a avances en la transformación del conflicto (2012). Estas mismas conclusiones fueron hechas en 1965 por el investigador noruego Johan Galtung, a partir del análisis de la cobertura sobre una serie de conflictos en cuatro diarios noruegos. Según el análisis: primero, los actos de violencia se convierten en acontecimientos noticiables en sí mismos y, segundo, al tratar el tema de la violencia los medios siempre obvian un factor, la paz (Espinar, 2012).

Tomando casos específicos, a lo largo del año 2017 se identificaron 20 procesos y negociaciones de paz en el continente africano. 12 de estos 20 procesos de paz se dieron en contextos de conflicto armado mientras que los restantes ocho procesos tuvieron lugar en el marco de escenarios de tensión y crisis sociopolítica (Royo, *et al* 2018). El análisis de los diferentes contextos refleja algunas tendencias relativas a los procesos y negociaciones en el continente africano. En cuanto a los actores involucrados en la negociación, el análisis de los

diversos contextos africanos refleja que en la mayoría de los casos (nueve) los principales protagonistas de las negociaciones fueron solamente los gobiernos de los respectivos países y los grupos insurgentes (Royo, *et al* 2018).

Un estudio de caso ilustrativo sobre el papel de la prensa en el cubrimiento de procesos de paz puede encontrarse en Cortez-Lobão (2014), quien analizó el papel de los diarios en el proceso de paz norirlandés. Este trabajo consistió en analizar dos de las publicaciones periódicas regionales de mayor tirada en Irlanda del Norte, el *The Irish News* y el *The Newsletter*. Para el análisis de ambos diarios fueron escogidas fechas relacionadas con el proceso de paz. Dentro del análisis, se encontró que las líneas editoriales de ambos medios se han mantenido en el tiempo en términos estratégicos, es decir, en la defensa de los intereses de su propia comunidad, ya fuere unionista o republicana. Sin embargo, desde un punto de vista táctico, se aprecia en el análisis una evolución, más tardía en el caso de *The Newsletter*, hacia posiciones proclives al acuerdo de paz (2014).

Es notorio el desigual criterio de elección de fuentes entre ambos diarios. El compromiso ideológico de sus periodistas (uno de los factores endógenos que perturban la labor periodística) se manifiesta a la hora de elegir voces. En el caso del Newsletter, el diario se decanta claramente por representantes políticos protestantes o pro-británicos, además de víctimas de la violencia republicana, como la madre de un soldado británico asesinado que pide “no perdonar” (...) A este respecto, la publicación The Irish News muestra un abanico de fuentes considerablemente más amplio y equilibrado. En dos ocasiones llega a incluir artículos de Tony Blair, tanto para pedir el voto afirmativo en el referéndum de paz de 1998 como tras el atentado en agosto del mismo año. Aun así, también reserva la mayor parte de su espacio a fuentes católicas y nacionalistas, con una

habitual inclusión de opiniones proclives a la paz. En ambos diarios se manifiesta, pues, un desequilibrio más o menos acusado en sus fuentes tendente a primar un discurso y cohesionar la propia comunidad al modo clásico de la prensa de partido.

Finalizados los dos primeros capítulos, a continuación, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. Qué actores se ubican como protagonistas en noticias sobre el acuerdo de paz: ¿actores del gobierno, actores de las FARC, partidos políticos, fuerzas militares, población civil, ONG?
2. Qué tipo de tratamiento periodístico se hace en noticias referentes al acuerdo de paz?
- 3.Cuál es el encuadre de las noticias sobre el acuerdo de paz: disminución de enfrentamientos armados, gestión de políticas públicas y programas de reinserción social, legislaturas y acciones de gobierno, política exterior e inversión extranjera, otro.
4. ¿Cuál es el género periodístico que más se utiliza para informar sobre el acuerdo de paz?
5. Qué sector de la sociedad; ¿comunidades, empresas, gobierno, aparece como el principal beneficiario de iniciativas en torno al proceso de paz?

CAPÍTULO 3. Contextualización del periodismo en Colombia y metodología de análisis

En este capítulo se recopila los inicios y antecedentes de la prensa en Colombia, resaltando la vocación política y la vinculación que ha tenido el periodismo escrito con el poder y las elites del país. En razón a esto se reseña como los periódicos colombianos han sido fuertemente institucionales y apenas unos pocos han guardado una postura independiente. Debido a esto, la cobertura del conflicto armado ha sido bastante parcializada, sin tener en cuenta a un gran número de actores y privilegiando unas voces y ocultando otras. También se hace una breve reseña del periódico El Tiempo, describiendo como este ha narrado desde sus contenidos periodísticos la historia del conflicto y como desde sus líneas editoriales se han direccionado los contenidos noticiosos hacia algunos temas específicos.

4.1.1 Prensa y periodismo en Colombia

La principal característica del periodismo en Colombia, o al menos de la prensa escrita, es haber estado asociado desde sus orígenes a la política (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). Esta relación se expresa a través de la vinculación del periodismo con la representación de los procesos políticos de la sociedad, como también con la afiliación a determinadas posturas y partidos políticos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). Así las cosas, la prensa escrita siempre ha estado asociada al poder, apoyando a los gobiernos,

su participación activa y durante años en la generación de la agenda informativa y su incidencia en la creación de la opinión pública (2015).

En general los periódicos colombianos han sido fuertemente institucionales, aunque hay algunos de ellos que han guardado una distancia más crítica e independiente. Durante décadas la agenda informativa estuvo dominada completamente por la prensa escrita, vinculada a su vez con las élites y con aquellos ciudadanos que a través de la educación tenían acceso a ella. Al ser considerados como uno de los poderes de la sociedad, los medios quedaron involucrados de inmediato en el conflicto (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). Sus actores los consideraban como canales adecuados para comunicar a la comunidad sus propósitos y defender sus intereses, pero también como eventuales enemigos de su presencia en los territorios de su dominio (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

La relación entre los medios y el conflicto interno colombiano ha sido estudiada desde varias perspectivas: Por una parte, desde sus operaciones de representación de la guerra, es decir, desde las maneras como han mostrado públicamente el desarrollo del conflicto. Pero por otra, desde las prácticas comunicativas y periodísticas que se generaron dentro de las salas de redacción para llevar a cabo tales operaciones (2015).

Según Marcos (2013), la dilatada duración del conflicto social y armado ha generado una rutina informativa en la que periodistas y receptores se acostumbraron a las informaciones sobre la guerra. Cada medio selecciona determinadas informaciones, resalta aristas concretas y da voz a sus fuentes de información. Es entonces cuando, al ver la guerra sin entenderla, la audiencia legitima el uso de la fuerza como alternativa necesaria. Por ello, cobra tanta importancia la calidad del periodismo. Así lo argumenta Mónica Herrera Irurita, columnista de uno de los medios impresos más influyentes del país, la revista Semana (2013).

“[Los medios colombianos ofrecen] una cobertura al tema bastante parcializada y ‘polarizante’. Lo preocupante se encuentra en que no han sido capaces de lograr una mirada 360 grados con relación al conflicto (quisiera aclarar que hablo de los medios de comunicación más vistos o leídos...). [Su cobertura] ha sido parcial, dejando fuera a un gran número de actores, privilegiando unas voces y ocultando otras. Han mostrado la concepción de la paz desde una perspectiva bastante limitada, ‘la paz negativa’, dejando a un lado elementos culturales y estructurales. Es necesario fomentar escenarios movilizadores, los cuales generen una mirada crítica y permitan un panorama completo; todo hecho tiene unos antecedentes, unas repercusiones, y unos actores involucrados. Se trata de hacer un periodismo más social y menos comercial, que no lleve al consumo, sino a la reflexión (Marcos, 2013).

Por otra parte, de acuerdo a Bonilla (2014), la importancia atribuida a los medios de comunicación en contextos de conflicto armado ha permitido examinar la naturaleza de la representación mediática de las guerras contemporáneas. Las nuevas guerras libradas a partir de la década del noventa se caracterizaron por un novedoso gerenciamiento político-militar, cuyo acento estuvo puesto, por una parte, en hacer de la guerra una empresa tecnológica –sin sangre– (Carruthers, citado en Bonilla 2014), y, por otra, en asegurar una cobertura mediática basada en la saturación de noticias e imágenes diseñadas para alimentar la máquina de producción informativa (Bennett et al, citado en Bonilla 2014).

De esta forma los retos del periodismo en Colombia apuntan hacia una serie de transformaciones necesarias, entre las que se señala que los periodistas deben prepararse mejor –profesionalmente– para entender las causas, las transformaciones y las lógicas del conflicto, así como sus actores y escenarios. Así las cosas, el periodismo en adelante debe

abordar el tratamiento de problemáticas asociadas al Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, desplazamiento forzado, la niñez involucrada en la guerra y los procesos de verdad, justicia y reparación (Bonilla, 2014). Del mismo modo, y en relación a un escenario de paz, surge una tendencia temática que evidencia la necesidad de hacer visibles los escenarios del posconflicto y los derechos de las víctimas (2014). De esta forma, surge la obligación de visibilizar, desde el periodismo, las demandas de verdad, justicia, reparación y no repetición de las atrocidades de la guerra que, en este caso, se asumen desde una perspectiva que pretende invertir el eje de mirada: del interés por los testimonios y las lógicas de comunicación de los actores armados –los victimarios–, a los relatos y estrategias de supervivencia de las víctimas (2014).

Otro aspecto a reivindicar en un escenario de posconflicto es la memoria de las víctimas, por cuanto es un punto que conecta las narrativas de los medios y de los periodistas con los relatos de la sociedad (Bonilla, 2014). También, porque constituye un elemento clave para contrarrestar el protagonismo de los victimarios, romper el silencio y hacer visible la barbarie (Payne citado en Bonilla, 2014). Según estas miradas, el conflicto armado se ha relatado mucho, pero se ha relatado mal (Rey, citado en Bonilla, 2014).

4.1.2 Metodologías de análisis de prensa

La estructura metodológica de este trabajo está compuesta por un área de investigación, siendo esta los contenidos del periódico El Tiempo. Para tal propósito se utilizó como técnica de investigación el análisis de contenido, que corresponde a una técnica de investigación cuantitativa y el análisis de los encuadres noticiosos como técnica de investigación cualitativa. El enfoque cuantitativo, según Hernández et al. (2006): (1) da la posibilidad de

generalizar los resultados gracias a que cuenta con muestras representativas de la población; (2) el investigador mantiene el control de lo observado y procura ser objetivo a la hora de interpretar los resultados; y (3) permite medir los fenómenos sociales a través de datos, porcentajes y análisis estadísticos. Estos aspectos lo hacen pertinente para el presente estudio, puesto que permite extrapolar los resultados de una muestra aleatoria sistemática compuesta a un universo de todos los ejemplares de un año, los cuales se expresan mediante porcentajes y se revisan desde una perspectiva descriptiva y analítica.

El uso de la muestra aleatoria sistemática, construida con semanas compuestas tiene una amplia literatura y argumentación científica en torno a su validez para investigar los contenidos de los medios de comunicación social, tanto impresos como audiovisuales. El hecho de que se emplee la sistematización por semanas compuestas evita la "periodización" de los contenidos, riesgo que podría estar presente si se utilizara la muestra aleatoria simple.

Según Riffe et al. (1993 y 1996), quienes hicieron una serie de comparativas entre distintos tipos y tamaños de muestras para periódicos diarios y noticieros de televisión con el fin de determinar qué tipo y tamaño era el más conveniente y fiable, una muestra de dos semanas compuestas es suficiente para conocer con significativa validez el contenido de un periódico diario durante un año. En este orden, se optó por escoger tres semanas compuestas por año para asegurar la fiabilidad y validez externa, que se refiere a la posibilidad de que los resultados de un estudio se puedan generalizar por encima de poblaciones, lugares o épocas diferentes (Cook y Campbell, 1979, citados por Wimmer y Dominick, 1996).

Por su parte, para el análisis de framing o encuadres se optó por un análisis descriptivo que identifica y clasifica mediante la definición de categorías la realidad empírica de las piezas analizadas, es decir, se tienen en cuenta una serie de procedimientos específicos cualitativos

para establecer los encuadres noticiosos (Mercado, *sf*). Las unidades de análisis serán todas aquellas informaciones que hagan referencia a la implementación del acuerdo de paz en Colombia. Para tales efectos se identificarán las noticias presentes en la edición web del periódico El Tiempo durante el año 2017. De esta forma se recopilarán todos los textos informativos-interpretativos y artículos de opinión.

4.1.3 Selección del medio a analizar: Periódico El Tiempo

Se analizará la edición digital de *El Tiempo*, uno de los periódicos de mayor importancia en Colombia. Es necesario resaltar la importancia que la línea editorial de este diario representa para esta investigación, ya que de esta forma se podrá establecer la influencia de ciertos actores dentro del discurso de paz utilizado por la prensa en Colombia.

El Tiempo es un periódico de tirada nacional de tendencia liberal, sin embargo, los intereses económicos de sus sucesivos propietarios han incidido en su línea editorial a lo largo de los años (Monitoreo de Medios, 2015). Es el periódico de mayor circulación en Colombia y el medio más leído en el país¹¹. Esta Casa Editorial estuvo asociada históricamente a la familia Santos, una de las más importantes de la élite política colombiana, a la que pertenece el ex presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, quien vale recordar, fue el encargado de adelantar las negociaciones para el acuerdo de paz. Desde 2012 la Casa Editorial El Tiempo es propiedad del hombre más rico de Colombia, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien controla el 88,37% de sus acciones (2015).

¹¹ Según el Estudio General de Medios de 2015, tuvo 3 515 548 lectores en todas sus plataformas, con un promedio de 969 713 lectores de la edición impresa, de lunes a sábado y 1 695 107 de la edición dominical.

Fundado en enero de 1911, El Tiempo, como medio tradicional (con filiación política), apoyó la alianza bipartidista del Frente Nacional (1958-1974) que buscaba la reconciliación y la pacificación del país. No obstante, esta alianza no logró su objetivo y, por el contrario, resultó ser un período de exclusión que no contribuyó a la solución de los problemas nacionales, determinando nuevas formas de violencia, como el nacimiento de las guerrillas. Sin embargo, vale la pena resaltar el hecho de que los medios, para ser consecuentes con el objetivo impulsado con el acuerdo político de lograr la reconciliación nacional, reflexionaron acerca de su manera de informar al país; se pasó entonces a comunicar con mayor equilibrio y no emocionalmente como se venía haciendo (apelando a las pasiones partidistas que muchas veces alentó la violencia en contra de los opositores).

Entrada la década de los ochenta, marcada por la violencia de las guerrillas y por la violencia del narcoterrorismo (de los carteles del narcotráfico), los medios procedieron a informar de forma desmesurada y dando protagonismo a los actores violentos. Por lo anterior, el gobierno del entonces presidente Belisario Betancur llamó a la cordura; así, El Tiempo, junto a otros medios reflexionaron acerca de la responsabilidad social que les correspondía. Fue de esta forma como el periódico se consolidó como el medio de comunicación de mayor poder sobre la opinión pública

4.1.4 Muestra temporal

La muestra seleccionada corresponde a un año (2017), tomando un total de 21 periódicos, del 1ero de febrero al 28 de noviembre. La muestra seleccionada fue “aleatoria sistemática de semanas compuestas”. Refiriéndonos a la construcción técnica de la muestra, ésta se ha

realizado eligiendo aleatoriamente una fecha de inicio. A partir de ese momento, con el objeto de evitar la periodicidad, se construyeron tres semanas compuestas empleando el intervalo "n" de 15 días, lo que aseguraba que los días de la muestra se extendieran por todo el año. Este rasgo permite dar mayor validez a los resultados puesto que los periódicos analizados pertenecen a los distintos meses. A continuación, se muestra la relación de fechas de las semanas compuestas.

5 Tabla 1. Fechas de la muestra aleatoria de semanas compuestas para periódicos

Nº de Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1ra Semana	1 febrero	16 Febrero	3 de Marzo	18 de Marzo	2 de Abril	17 de Abril	2 de Mayo
2da Semana	17 Mayo	1 de Junio	16 de Junio	1 de Julio	16 de Julio	31 de Julio	15 Agosto
3raSemana	30 Agosto	14 Septiembre	29 de Septiembre	14 de Octubre	29 de Octubre	13 de Noviembre	28 de Noviembre

Fuente: Elaboración propia.

5.1.1 Muestra de contenidos temáticos

A continuación, se establece el sistema de categorías con sus respectivas definiciones operativas, las cuales se elaboraron tomando como base a Zabaleta (2005). Vale anotar que estas citas no se incorporan a las categorías, puesto que el autor de esta investigación las adecúa u “operacionaliza” para codificar los resultados, de acuerdo con las variables establecidas. Es lo que en la literatura de la metodología científica se denomina “operacionalización de variables”. También se acudió a algunos criterios expuestos en el

libro “Manual de géneros periodísticos” (2005), que compila publicaciones de diferentes autores, entre los que se destacan Periodistas y profesores de la Universidad de La Sabana (Colombia), editora de esta obra.

Qué 1: Tipo de conflicto que compromete la paz

Enfrentamientos armados, paramilitarismo, cultivos ilícitos, disidencias: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que la paz se ve afectada por enfrentamientos entre la fuerza pública (policía, ejército), actores paramilitares y disidencias de las guerrillas. Del mismo modo, noticias en las que se destaque la incidencia de cultivos ilícitos y del narcotráfico como factores generadores de hechos violentos que comprometen la paz.

Asesinatos, violencia de líderes sociales, campesinos: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que la paz se ve afectada por hechos violentos contra líderes sociales, campesinos y contra miembros de la comunidad.

Asesinato de guerrilleros desmovilizados: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que la paz se ve afectada por hechos violentos contra la vida de guerrilleros desmovilizados y vinculados al proceso de paz.

Objeciones políticas al acuerdo de paz: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que la paz se ve afectada por decisiones políticas asociadas a leyes u otras decisiones del orden legislativo, jurídico o judicial. También se incluyen informaciones asociadas a movimientos y partidos políticos en las que se hacen objeciones y críticas al acuerdo de paz.

Diálogos de paz con ELN: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que la paz está relacionada con las negociaciones con la guerrilla del ELN (Ejército de Liberación

Nacional), segunda guerrilla más antigua del país y con la que el gobierno inició diálogos tras el éxito del acuerdo de paz suscrito con las FARC. En el marco de estos diálogos, esta guerrilla se negó a dejar prácticas como el secuestro por lo que varias informaciones que involucran este grupo guerrillero comprometen la paz adelantada con las FARC.

Ninguno: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que no se presenta algún hecho que afecte o comprometa la consolidación del acuerdo de paz.

Qué 2: Tema específico

JEP y proceso de paz: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones relacionadas con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)¹² y aquellas noticias que hablan directamente sobre acciones y hechos referentes al acuerdo de paz.

Participación política de las Farc: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se hace referencia a la participación política de los miembros de las Farc.

Reparación de víctimas, restitución de tierras, desmovilización de menores: Se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se hace referencia a acciones en beneficio de población víctima del conflicto; campesinos, niños reclutados por la guerrilla, comunidades indígenas y afrocolombianas. Dichas acciones destacan temas como restitución de tierras, leyes para reparar a las víctimas entre otros.

Diálogos de paz con ELN: se clasifican en esta categoría aquellas informaciones que hacen referencia a las negociaciones de paz entre el gobierno y la guerrilla del ELN.

¹² La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc. La JEP tiene la función de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera.

Desmovilización de guerrilleros: se clasifican en esta categoría aquellas noticias en las que se informa sobre la reinserción de guerrilleros a la vida civil y su reubicación a las zonas transitorias¹³ creadas a través del proceso de paz.

Otro: se clasifican en esta categoría aquellas noticias en las que se informa sobre cultivos ilícitos, hostigamientos armados, paramilitarismo, narcotráfico, etc.

Quién 1: actor referido

Población: se codifican aquí las informaciones que destaquen el conjunto de comunidades, personas, familias, barrios, que actúan en una ciudad, pueblo o región.

Empresa privada: se codifican aquí empresas que no están vinculadas al gobierno y que desempeñan actividades en diversos sectores.

Actores del gobierno nacional: se codifican aquí los diferentes poderes del gobierno, sus empleados e instituciones.

Instituciones de la sociedad civil: se codifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se mencionen instituciones conformadas por ciudadanos comunes como madres cabeza de familia, sindicatos, etcétera.

Actores del gobierno local: se codifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se destaque actores que representan el gobierno de una ciudad o departamento, líderes políticos.

¹³ Las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN) son espacios creados en virtud de los Acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP en 2016, verificados por Naciones Unidas para la concentración, desmovilización y reincorporación a la vida civil de los Ex Combatientes de las FARC-EP

Instituciones de seguridad pública y defensa nacional: se codifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se destaquen instituciones del orden como Policía y Ejército.

Empresa Pública: empresas, instituciones financiadas y administradas por el gobierno en diferentes sectores; educación, salud, vivienda, servicios públicos.

Otros: aquellos actores que no clasifiquen dentro de las categorías descritas anteriormente.

Quién 2: fuente de la información

Redacción propia: se clasifican en esta categoría las informaciones redactadas por el periódico El Tiempo

Agencias de información: se clasifican en esta categoría las informaciones que provienen de agencias de información.

Otro: aquellas informaciones que provienen de fuentes diferentes a las descritas anteriormente como por ejemplo columnistas que escriben en secciones de opinión.

Quién 3: beneficiarios del discurso sobre paz

Comunidades, pueblos, regiones: se codifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se menciona un conjunto de personas que interactúan en municipios y regiones, sin especificarse quién o quienes pertenecen a dichos grupos.

Poblaciones, personas, familias: se codifican como “poblaciones, personas, familias”, el conjunto de individuos que interactúan en comunidades específicas como poblaciones, barrios y familias, especificándose quién y quiénes las conforman.

El país en general: se codifican como “El país en general”, aquellas iniciativas en las que el desarrollo se dirige específicamente al país, como por ejemplo noticias que tienen que ver con convenios internacionales y exportación de productos, entre otras.

Empresas: se codifican como “Empresas” aquellas en las que la iniciativa de paz se dirige y beneficia económica o políticamente a sectores empresariales como agencias de turismo, empresas de salud, o empresas de licitaciones. Aquellas informaciones relacionadas con empresas que prestan algún servicio a la comunidad, como las clínicas privadas y las EPS, serán incluidas en esta categoría o en otra, dependiendo del énfasis de la iniciativa de desarrollo, es decir si este se dirige a la empresa directamente o las personas y comunidades.

Miembros de las Farc: se clasifican en esta categoría aquellas informaciones en las que se destaca a guerrilleros de las Farc como beneficiarios de alguna iniciativa en torno al proceso de paz

No precisado: se codifican en esta categoría las informaciones en las que no se especifica un actor general ni específico que se favorezca de alguna iniciativa de paz.

Quién 4: Actor Principal

Gobierno Nacional: se clasifica en esta categoría todos los temas de la paz relacionados a las ramas del poder público: ejecutiva, legislativa y judicial, así como sus respectivas instituciones y organismos de control.

Población víctima: se codifica el tema *Población víctima* como el conjunto de personas, comunidades, barrios y familias, que son mencionadas y destacadas dentro de una información sobre el proceso de paz. Se incluyen líderes comunitarios.

Instituciones de la sociedad civil: se codifica el tema *instituciones de la sociedad civil* como aquellas organizaciones conformadas por ciudadanos comunes; madres cabeza de familia, líderes ambientales, etcétera, que actúan colectivamente en torno a iniciativas de paz.

Gobierno regional: se codifica el tema *gobierno regional* como el conjunto de instituciones lideradas por la alcaldía y sus dependencias, gestoras y áreas inmediatas que administran un departamento, región o pueblo.

Empresa privada: se codifica el tema *empresa privada* como organizaciones al margen de la estructura gubernamental dedicadas a actividades en diversos sectores (educación, salud, empleo, servicios públicos, etc.) y cuyos fines son de carácter económico, para satisfacer necesidades de bienes y servicios a la comunidad.

Miembros guerrilleros: se clasifica en esta categoría aquellas informaciones en las que se destaca la participación de miembros guerrilleros cuya intervención está relacionada al proceso de paz.

Gobierno local: se codifica el tema *gobierno local* como el equipo de trabajo que administra una ciudad por medio de sus instituciones, alcaldía, secretarías, gerencias y que se vinculan a iniciativas de paz.

Organismos internacionales: se codifica el tema *organismos internacionales* como todas aquellas instituciones internacionales de cooperación, ONG, organizaciones de desarrollo y fomento como El Banco Mundial, El FMI, Naciones Unidas, entre otras vinculadas al proceso de paz.

Otros: se codifica el tema *otros* como aquellos que no se ajusten a las categorías antes definidas.

Instituciones del orden: se codifica como *instituciones del orden* aquellas instituciones que se desempeñan en el restablecimiento del orden, la seguridad y cohesión social, evitando la sublevación, incumplimiento de la ley y demás comportamientos que atenten contra la seguridad de los ciudadanos.

Líderes y partidos políticos: se codifica como *líderes y partidos políticos* el conjunto de dirigentes y aspirantes a cargos públicos y de investidura política ya sea en regiones, pueblos o ciudades. Así mismo el grupo de movimientos e ideologías políticas a las que pertenecen dichos líderes y aspirantes.

Cómo 1: tratamiento periodístico

Sólo se describe el hecho, simple redacción de acciones: aquellas informaciones en las que se narra algún suceso de manera superficial, sin una aparente profundización e investigación sobre lo que se informa.

Analiza e interpreta el hecho: aquellas informaciones en las que se establece un análisis e investigación que permita explicar todos los pormenores de las mismas, como los antecedentes, y cómo puede afectar a quién o quiénes. También aquellas informaciones en las que se recogen testimonios de fuentes que permiten dar un mayor contexto y explicación del hecho que se informa.

Emite opinión y valoración del hecho: aquellas noticias en las que se argumenta y expresa una opinión sobre un suceso. De igual manera aquellas noticias en las que el periodista fiscaliza o reprocha alguna labor, gestión o comportamiento de alguna figura pública, de un ciudadano o entidad.

Cómo 2: género periodístico

Noticia: se codifica como *noticia* aquellas informaciones que describan y relaten un suceso sin profundizar ni especificar detalles bajo la estructura ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? Y ¿Por qué?

Artículo: aquellas informaciones en las que se contextualiza una noticia y se consulta a un experto (que no vuelve a aparecer) para que opine sobre dicha noticia.

Crónica: aquellas informaciones que además de informar, interpretan, valoran y reconstruyen el espacio temporal de algún suceso.

Informe especial: aquellas informaciones que describen algún suceso fuera de lo cotidiano, enfatizando cada uno de los aspectos de lo que informa, razón por la que describe las características, el contexto, las cifras y estadísticas, y protagonistas del hecho. Los Informes Especiales aparecen con poca frecuencia y por lo general ocupan una página completa del periódico.

Entrevista: se codifica como *Entrevista* aquellas informaciones en las que un personaje (que represente algún sector de la esfera pública: política, económica, deporte, o ciudadano común) se somete a una serie de preguntas con el fin de conocer, bien sea, aspectos de la vida de dicho personaje, o su opinión frente a un determinado tema de interés general.

Editorial: se codifica como *Editorial* aquellas informaciones que traducen la posición oficial del periódico sobre algún tema. Por lo general se publica precisamente bajo el título de "editorial".

Columna: se codifica como *Columna* aquellas informaciones que presentan la opinión de personas ajenas al periódico, sobre algún tema. Las columnas se utilizan para criticar y

ofrecer una postura personal de quien escribe, razón por la que es común que el mismo periódico advierta en esta sección que no se hace responsable por lo que publican los columnistas.

Cómo 3: presentación del conflicto

Solo presenta demandas o quejas de las partes: aquellas informaciones en las que no se profundiza sobre el problema que se informa y se limitan a difundir quejas o inconformidades por parte del actor o actores de la información.

Se plantea soluciones: aquellas informaciones en las que se recogen testimonios de los actores de la información o de las fuentes de la misma, que permitan plantear acuerdos y soluciones, o desmentir y esclarecer denuncias, acusaciones, malentendidos.

Se dramatiza el hecho: aquellas informaciones en las que se destacan testimonios y emociones negativas de los actores y las fuentes, como tristeza, desconsuelo, angustia, desesperación. De igual manera informaciones que utilicen el humor y la sátira como recurso para criticar alguna gestión o comportamiento.

Cómo 4: posición del actor principal frente a la noticia

Expone o informa ideas: se codifica como *Expone o informa ideas* aquellas noticias en las que se presenta una explicación, descripción u opinión sobre algún suceso por parte del actor o actores de la información, sin profundizar detalles ni contextualizar sobre lo que se narra o informa.

Promueve el debate público: se codifica como *promueve el debate público* aquellas noticias en las que se genera alguna polémica o discusión frente al hecho que se describe por parte de los actores que intervienen en la información.

Promueve la vigilancia ciudadana: se codifica como *promueve la vigilancia ciudadana* aquellas noticias que enfatizan en el acceso, participación de los ciudadanos en las decisiones e iniciativas de la agenda pública en torno al proceso de paz.

Fiscaliza e interpela en la gestión pública: se codifica como *fiscaliza e interpela en la gestión pública* aquellas noticias que enfatizan el desacuerdo o crítica por parte de los actores de la información frente a las iniciativas políticas ejecutadas por las diferentes ramas del poder público y sus organismos. Así mismo aquellas informaciones en las que se exijan demandas y requerimientos al gobierno y sus gestiones públicas.

Dónde 1: Alcance

Local: se codifica como *local* aquellos hechos ocurridos y dirigidos en ciudades capitales, sin precisar un lugar específico como un barrio, una zona o comuna.

Regional: se codifica como *Regional* aquellos hechos ocurridos y dirigidos a pueblos, regiones, departamentos, corregimientos y zonas rurales.

Nacional: se codifica como *Nacional* aquellos hechos que conciernen y son de interés para el país en general.

Internacional: se codifica como *internacional* aquellos hechos que trascienden el contexto nacional y se ubican en otros países.

Comunal: se codifica como *comunal* aquellos hechos sucedidos en barrios.

No precisado: pertenecen a esta categoría aquellas informaciones que no correspondan a las categorías anteriormente definidas.

6 CAPÍTULO 4. Resultados

6.1.1 Primer plano de análisis: Análisis cuantitativo

Se presentan los resultados del análisis de contenido del periódico El Tiempo. En total se analizarán las 278 noticias recolectadas.

Tabla 1. Noticias sobre el tipo de conflicto que compromete o afecta el proceso de paz (%)

Ninguno	Objeciones al acuerdo de paz	Enfrentamientos armados	Asesinatos, violencia contra líderes sociales	Diálogos de paz con el ELN	Asesinato de guerrilleros	Total general
43,9	28,4	13,7	6,1	4,3	3,6	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Como se observa, la mayoría de las informaciones no refieren de manera clara cuál es el tipo de conflicto que compromete y afecta el proceso de paz (43,9%), lo cual permite intuir que un año después de la firma del acuerdo de paz este es un tema todavía en construcción. Sin embargo, es llamativo que las objeciones políticas al acuerdo de paz sean el principal obstáculo para consolidar ese proceso un año después de suscribirse el mismo (28,4%). Esto refleja el inconformismo de varios sectores del país frente al acuerdo pactado entre el gobierno y las Farc. Del mismo modo, los enfrentamientos armados continúan teniendo una alta incidencia dentro de la agenda noticiosa (13,7%), lo que refleja que, pese a la firma del acuerdo de paz, la violencia se mantiene en algunas zonas del país. Este dato guarda relación con el hecho de que los asesinatos y violencia contra líderes sociales y campesinos sea otro de los temas con un alto porcentaje dentro de las noticias analizadas (6,1%).

Tabla 2. Tema específico (%)

Jurisdicción Especial y proceso de paz	Otro	Desmovilización de guerrilleros	Reparación de víctimas	Dialogos de paz con el Eln	Participación política de las Farc	Total
25,2	24,8	19,1	14,7	10,1	6,1	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Al analizar cuál es el tema específico al que se hace referencia la paz, se establece que la Jurisdicción Especial para la Paz y todo lo relacionado al acuerdo de Paz tiene el mayor porcentaje de informaciones (25,2%). Este dato ratificaría que el proceso de paz y todos los temas que de él se derivan tuvieron relevancia dentro de la agenda informativa tras el primer año de la firma del acuerdo. Por otra parte, otros temas con una connotación casi siempre negativa como cultivos ilícitos, hostigamientos armados a la fuerza pública, paramilitarismo y narcotráfico, también tuvieron una alta incidencia dentro de lo que se informó (24,8%), revelando así que pese a la firma del acuerdo, la violencia y el conflicto armado, suma nuevos actores quienes se disputan el control territorial de las zonas abandonadas por las Farc, generando enfrentamientos con la fuerza pública y con otros grupos delincuenciales. Otro tema relevante tiene que ver con la desmovilización de guerrilleros (19,1%), lo cual podría reflejar el impacto del proceso de paz a la hora de la reinserción de los ex combatientes a la vida civil, convirtiéndose en un tema destacado dentro de la oferta noticiosa del periódico El Tiempo. Lo mismo sucede con informaciones sobre reparación de víctimas (14,7%), resaltando así el flujo de noticias que empezó a registrar la prensa sobre este tema tras la implementación del acuerdo de paz. En menor medida, El Tiempo informó sobre los diálogos de paz con la guerrilla del ELN (10,1%) y sobre la participación política de las Farc (6,1%), que luego de dejar las armas pasó a convertirse en un partido político con candidato propio a las elecciones presidenciales que se realizaron al año siguiente, 2018.

Tabla 3. Actor referido (%)

Guerrilleros	Gobierno nacional	Actores de la sociedad civil	Población	Instituciones de seguridad pública	Actores gobierno local	Empresa privada	Total general
34,1	28,7	14,7	13,6	7,1	0,7	0,7	100

Fuente: elaboración propia. N= 278

Al analizar a qué tipo de actores hace referencia las noticias sobre el acuerdo de paz, se evidenció que los actores guerrilleros registraron un total de 34,1% de las informaciones, poniendo de manifiesto la visibilidad que empezaron a tener los miembros de las Farc, una vez se firmó el acuerdo de paz. Es necesario aclarar que estas informaciones también hacen referencia a la guerrilla del ELN, por lo cual el tema de la paz no está propiamente dicho y también se refleja como de manera simultánea el gobierno continúa combatiendo política y militarmente a esa otra guerrilla. Por otro lado, se evidencia que otro de los temas que resalta la paz es la participación de actores del gobierno nacional (28,7%), lo cual podría indicar que el acuerdo de paz sigue siendo un asunto politizado y centralizado, siendo el gobierno y sus diferentes poderes sobre los que recae gran parte de la consolidación del acuerdo. Otro dato que llama la atención es la visibilidad que tienen los actores de la sociedad civil, representados por ONG y asociaciones de víctimas (14,7%) y la población (13,6%). Esto refleja que tras ponerse en marcha el acuerdo, las comunidades y víctimas del conflicto armado empezaron a tener mayor relevancia dentro del discurso de paz utilizado por la prensa en Colombia. También resulta llamativo que las instituciones de seguridad pública como policía y ejército tienen una incidencia poco representativa (7,1%). Este hecho podría entenderse en términos de la desmovilización de guerrilleros y por lo tanto una notable disminución de enfrentamientos armados entre la fuerza pública y las Farc. En menor medida se alude a actores del gobierno local (0,7%) y a empresas privadas (0,7%).

Tabla 4. Fuente de la información

Redacción propia	Otras fuentes	Agencias de información	Total
88,1	11,5	0,3	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

En cuanto a la fuente de las noticias sobre el acuerdo de paz, se evidencia que el 88,1% de estas son redacción propia, mientras que apenas el 11,5% pertenecen a otra fuente de información, principalmente columnistas y otros actores independientes quienes hacen reparos y observaciones al acuerdo de paz. Otro dato relevante es que, pese al impacto del acuerdo de paz a nivel internacional, toda vez que el acuerdo se firmó en La Habana- Cuba y tuvo la participación de la comunidad internacional y organismos como la ONU, tan solo el 0,3% de las informaciones proviene de agencias de información internacionales. A partir de este hecho se puede inferir el alcance estrictamente político y centralizado del acuerdo, hecho que se advirtió en las anteriores categorías de análisis.

Tabla 5. Beneficiarios del discurso sobre paz

No especificado	País en general	Población personas, familias	Miembros de las Farc	Comunidades, Pueblos y Regiones	Empresas	Total
46,4	27,7	10,4	9,3	5,7	0,3	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Refiriéndonos ahora a los beneficiarios de noticias sobre el acuerdo de paz, tenemos que en total el 46,4% de estas informaciones no especifican un actor hacia el que se dirija alguna iniciativa. Esto se presenta principalmente en aquellas noticias que hablan de manera general sobre el acuerdo, como aquellas que tienen que ver con discusiones de orden político en el Congreso de la República o noticias en las que se ve afectado el acuerdo de paz, como por

ejemplo aquellas que dan cuenta de enfrentamientos armados y el asesinato de actores vinculados al acuerdo de paz; líderes sociales, campesinos y guerrilleros desmovilizados. Por otro lado, se obtuvo que el 27,7% de las noticias destacan al *País en General* como beneficiario del acuerdo de paz, destacándose informaciones, en las que de manera general y sin profundizar periodísticamente, se destaca alguna iniciativa que contribuye a fortalecer el acuerdo como, por ejemplo, noticias sobre la Jurisdicción Especial para la Paz, las cuales son de orden jurídico, legislativo y judicial.

Entre tanto, se tiene que el 10,4% de las noticias destaca como beneficiarios del discurso de paz a Poblaciones, Personas y Familias. Esta tendencia se presenta especialmente en noticias sobre restitución de tierras y desmovilización de guerrilleros, o actos para reivindicar víctimas, lo cual, a su vez, destaca la relevancia de noticias en el ámbito regional, con lo cual se intenta descentralizar un poco del ámbito político y presidencial el acuerdo de paz. También resulta significativo que los *Miembros de las Farc* registran el 9,3% de las informaciones, destacando así la visibilidad que los exguerrilleros empezaron a tener tras la firma de la paz. Estas noticias hacen referencia a desmovilizaciones, entrega de armas y la Jurisdicción Especial para la Paz, mostrando una imagen favorable de actores a los que históricamente se les ha vinculado a noticias sobre atentados terroristas, desplazamientos forzados y secuestros. Finalmente, las Comunidades, Pueblos y Regiones y las empresas, registran el menor flujo de noticias con 5,7% y 0,3%, respectivamente.

Tabla 6. Actor Principal

Miembros Guerrilleros	Gobierno	Organismos Internacionales	Población víctima	Partidos Políticos	Instituciones del orden	Instituciones Sociedad Civil	Empresas	Gobierno regional	Total
32,7	21,9	13,3	13,3	5,4	6,8	3,9	1,8	0,7	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Al establecer el actor principal de las noticias sobre el acuerdo de paz, se encontró que el 32,7 % destaca a Miembros Guerrilleros como protagonistas. Pese a este protagonismo, debe aclararse que muchas de estas informaciones no destacan a los guerrilleros como beneficiarios de dichas iniciativas de paz, bien sea porque se refiere a guerrilleros que aún no se desmovilizan y hacen parte de las denominadas disidencias de las Farc, o porque dicha mención en las noticias hace referencia a algún aspecto negativo, como por ejemplo el asesinato o discriminación por parte de la ciudadanía contra guerrilleros desmovilizados. No obstante, resulta positivo que estos actores hayan logrado mayor visibilidad en el marco del primer año de la firma del acuerdo de paz.

Por otra parte, el *Gobierno Nacional* registra el 21,9% de las informaciones, confirmando así que las acciones políticas del gobierno son transversales a todos los demás actores e iniciativas del acuerdo de paz. Una vez más se destacan noticias sobre la Jurisdicción Especial para la Paz. Resulta también llamativo el papel de Organismos Internacionales, que con el 13,3% de las informaciones resalta la influencia de organizaciones como la ONU, y de líderes y expertos mundiales quienes acompañaron el proceso de paz desde sus inicios. También se resalta aquí la contribución del sector académico representado por universidades, quienes en reiteradas ocasiones invitaron a expertos para dirigir conferencias sobre paz.

Del mismo modo, la *Población Víctima*, con un total de 13,3% de las informaciones, aparece como uno de los actores destacados. Aunque en el marco del primer aniversario del acuerdo

de paz, se esperaría que las víctimas tuvieran mayor visibilidad, cabe resaltar que, para esa altura del proceso, el gobierno todavía adelantaba acciones en temas como restitución de tierras a familias campesinas y sobre desmovilización de niños reclutados por las Farc. También resulta importante destacar la disminución de las *Instituciones del Orden* dentro del discurso mediático, pues con tan solo el 6,8% de las informaciones, podría intuirse, por ejemplo, una disminución de hostigamientos y enfrentamientos entre el ejército y las Farc. También resulta llamativo que los *Líderes y Partidos Políticos* tengan una escasa participación del 5,4%. En este caso específico, la participación de este sector tuvo que ver sobre todo con objeciones políticas a la Jurisdicción Especial para la Paz y a debates sobre este tema en el Congreso de la República. Finalmente se evidenció una escasa participación de las Instituciones de la Sociedad Civil, 3,9%; Empresas Privadas, 1,8% y los Gobiernos Regionales, 0,7%.

Tabla 7. Tratamiento periodístico

Describe el hecho	Analiza el hecho	Emite opinión	Total
73	13,6	13,3	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Refiriéndonos al tratamiento periodístico, se obtuvo que en el 73% de las noticias, *Solo Describieron el Hecho*. Una primera aproximación a esta tendencia podría indicarnos que las noticias del acuerdo de paz durante su primer aniversario, tratan sobre lo cotidiano, lo cual a su vez podría dar señales de un acuerdo en construcción y sin mucha cohesión. La diversidad de temas, tratados de manera independiente, dificultan, a un año del acuerdo, hablar de una paz consolidada y enfocada en el cese de la violencia y la reconciliación. Esto también nos dicta que, en su mayoría, las fuentes consultadas son actores del gobierno y de las Farc y que

la mayor parte de las noticias replican el discurso de estos actores, de ahí que tan solo en un 13,6% de las noticias se *Analiza e Interpreta el Hecho*, característica evidenciada en informes especiales, crónicas y reportajes, cuyo rigor periodístico permite mayor profundidad a la hora de comunicar la noticia. Del mismo modo, en apenas 13,3% se Emite Opinión del Hecho, algo presente en las columnas de opinión. Una vez más se confirma que durante el primer año del acuerdo, el discurso utilizado en el diario El Tiempo se enfocó en lo anecdótico sin profundizar y contextualizar los orígenes del conflicto armado hasta desembocar en la firma del acuerdo de paz.

Tabla 8. Género periodístico

Noticia	Columna	Informe especial	Artículo	Entrevista	Crónica	Editorial	Total
74,4	9,3	6,1	4,3	3,9	1,4	0,3	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Al analizar las informaciones por géneros periodísticos, se observa que en total 74,4% de estas son noticias, dando cuenta de que, en su primer año, el acuerdo de paz fue narrado de manera general y sin aparente profundidad, casi siempre bajo la estructura noticiosa de las 5 w; qué, cómo, cuándo, dónde y por qué. Esto se evidenció principalmente en noticias de orden político relacionadas a aspectos jurídicos y normativos del acuerdo de paz, como por ejemplo la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la participación política de las Farc. Así las cosas, una vez más nos colocamos frente a lo anecdótico y cotidiano respecto a la paz. Por su parte las columnas de opinión registran un 9,3%, siendo estas, principalmente, un recurso para cuestionar a partidos y líderes políticos que se oponen al proceso de paz. Por su parte los *Informes Especiales* registran el 6,1% de las informaciones, siendo estos utilizados

para contextualizar los orígenes del conflicto y la violencia en Colombia y valiéndose de recursos periodísticos como los reportajes y las entrevistas. Aquí también se resalta la presencia de las víctimas como actores con la necesidad histórica de ser reivindicados a partir de la memoria histórica, no obstante, existe un desequilibrio frente a géneros como la noticia, pues en un escenario de posconflicto también resulta fundamental ahondar en la recuperación de la memoria histórica como recurso para evitar la no repetición de la guerra. Del mismo modo, géneros periodísticos como los Artículos (4,3%), Entrevistas (3,9%), Crónicas (1,4%) y Editoriales (0,3%), resultan claves para profundizar lo que fue el conflicto y lo que se avecina para el país con la firma del acuerdo de paz. En tal sentido puede inferirse que, durante el primer aniversario del acuerdo de paz, prevalecieron los géneros informativos por sobre los argumentativos e interpretativos.

Tabla 9. Presentación del conflicto

Se plantean soluciones	Se presentan demandas o quejas	Se dramatiza el hecho	Total
56,8	29,1%	14%	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

Refiriéndonos a la Presentación del Conflicto se encontró que en un 56,8% *Se Plantean Soluciones*, mientras que en 29,1%, *Se presentan Demandas o Quejas de las Partes*. En un 14% *Se Dramatiza el Hecho*. En este orden, puede establecerse que en su mayoría las noticias sobre el acuerdo de paz presentaron el conflicto de manera positiva, narrando hechos favorables a la paz, como la desmovilización de guerrilleros y su reubicación en las Zonas Veredales Transitorias establecidas por el gobierno, así mismo, actos simbólicos de reivindicación en los que se encontraron víctimas y victimarios como una primera

aproximación a la reconciliación; otros temas evidenciados fueron el apoyo de gobiernos extranjeros al acuerdo y la participación política de las Farc. Seguidamente, se evidencia inconformismo al exponerse algún conflicto, especialmente porque las víctimas reclaman restitución de tierras y otros derechos que fueron negados durante la guerra, y en el caso de los guerrilleros desmovilizados, exigen al gobierno el cumplimiento total del acuerdo para garantizar su protección y atención como actores reintegrados a la vida civil. Frente a esto también es recurrente el inconformismo por parte de sectores políticos hacia el acuerdo de paz y la JEP, especialmente los sectores de oposición al gobierno. Finalmente se evidenció dramatización a la hora de describir el conflicto, principalmente en noticias del ámbito regional, donde todavía se presentan hechos victimizantes en contra de la población. La presencia de otros actores armados ligados al narcotráfico, quienes ocupan los territorios abandonados por las Farc, son la principal amenaza a la seguridad de las comunidades. Por otra parte, el rigor del conflicto armado es propio de un lenguaje que dramatiza la narración de los hechos, por lo que las crónicas, entrevistas y reportajes, son los recursos utilizados para describir este tipo de sucesos.

Tabla 10. Posición del actor principal frente a la noticia

Expone informa ideas	Promueve el debate público	Fiscaliza gestión pública	Promueve vigilancia ciudadana	Total
66,5	18,7	11,5	3,2	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

En relación a la posición del actor principal frente a la noticia, se evidencia que el 66,5% de estas, *Exponen e Informan Ideas*, revelando que, apenas se replica la opinión del protagonista de la información, y casi siempre, sin consultar a otras fuentes. Este dato resulta todavía más

evidente sí se tiene en cuenta que en anteriores categorías el género periodístico más utilizado fue la noticia y que a la hora de abordar periodísticamente la información, apenas se describe el hecho sin profundizar en datos que permitan enriquecer la información. Vemos de esta forma como las noticias sobre el acuerdo de paz son mayoritariamente descriptivas, priorizando la simple recopilación de los hechos acaecidos en el marco del proceso de paz y acudiendo principalmente a fuentes primarias, en este caso actores del gobierno y representantes de las Farc. Entre tanto, el 18,7% *Promueve el debate público*, revelando así que, moderadamente, los protagonistas confrontan alguna situación o decisión frente al acuerdo de paz. Esto se presenta principalmente con las columnas de opinión y en noticias de orden político, en las que se exigen determinadas acciones del gobierno nacional en favor del acuerdo de paz. Reforzando esta tendencia, en un 11,5% se *Fiscaliza la Gestión Pública* y en un 3,2% se *Promueve la vigilancia ciudadana*. De esta forma se establece que sigue siendo el gobierno nacional el actor sobre el que recae la mayor responsabilidad frente al proceso de paz y que minoritariamente, sobre la sociedad civil también recae dicha responsabilidad. Este último dato da cuenta de que, durante el primer año del acuerdo de paz se trataron aspectos normativos que en primera instancia son competencia del gobierno y sus diferentes instituciones.

Tabla 11. Alcance de la noticia

Nacional	Regional	Internacional	Local	Comunal	Total
55,7	26,9	15,1	1,8	0,3	100

Fuente: elaboración propia. N= 278 noticias.

En lo que respecta al alcance de las noticias sobre el acuerdo de paz, se encontró que el 55,7% hacen referencia al ámbito *nacional*, destacando así que, durante el primer año de la firma del acuerdo, este fue un tema centralizado a Bogotá, capital del país. Como se evidencia en anteriores análisis, el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente de la república y las diferentes instituciones del Estado, son los principales actores frente a la agenda noticiosa. El ámbito *regional* también logró destacarse y el 26,9% de las informaciones así lo confirma. Frente a esta tendencia se evidencia una dualidad, pues son las regiones los lugares donde se empieza a hablar de paz, a través de un lenguaje de reconciliación e inclusión, y la puesta en marcha de acciones como la implementación de las Zonas Transitorias de Desmovilización y la entrega de armas por parte de las Farc. Así mismo, se resalta la aparición de asociaciones de la sociedad civil lideradas por víctimas del conflicto, principalmente mujeres. Al mismo tiempo, las regiones, especialmente Nariño, Cauca, Antioquia y algunas zonas del Pacífico y el Caribe colombiano, son epicentro de brotes de violencia que difuminan el discurso de paz. En este punto son frecuentes noticias sobre cultivos ilícitos, enfrentamientos armados entre las disidencias de las Farc, el ejército y bandas asociadas al narcotráfico que en Colombia se conocen como Bandas Criminales (Bacrim). El asesinato de guerrilleros desmovilizados y el incumplimiento del gobierno frente a algunos puntos específicos del acuerdo, también suscitan estos temas dentro de los encuadres noticiosos. Entre tanto, no deja de ser interesante como el ámbito *internacional* (15,1%), figura dentro del marco del proceso de paz. La intervención de gobiernos como el de Cuba, Noruega, EE. UU y de la comunidad internacional a través de organismos como la ONU, resultaron claves para la agenda noticiosa

y el 'framing'. Más rezagados aparecen los ámbitos locales y comunales, 1,8% y 0,3%, respectivamente. Esta tendencia sugiere dos cuestiones. La primera, que, durante el primer año, la cobertura del acuerdo de paz se enfocó más en los aspectos macro y de orden jurídico y gubernamental. Esto desemboca en la segunda cuestión, lo local y comunal como poco atractivo y relevante para la agenda mediática. No obstante, cabe destacarse algunos reportajes e informes especiales dotados de contexto y memoria histórica donde en primera persona, las víctimas del conflicto narran lo que es el avance del país hacia la paz.

7 Interpretación de resultados

Primer año de la firma del acuerdo: ¿Demasiado pronto para elaborar un discurso concreto de paz?

Dentro del análisis realizado es evidente que durante el primer año del acuerdo no se consolidó un discurso específico hacia el que se oriente la paz. Algo de esperarse en un país que empieza un recorrido para dejar atrás el discurso de guerra al que se había acostumbrado con el conflicto armado. En efecto, se visibiliza una diversidad de temas hacia los que supone se orientará la paz en Colombia y del mismo modo, se presenta de manera general las posibles amenazas que podría tener la implementación del acuerdo. En tal sentido, los resultados muestran que durante el primer año no hay un tipo de conflicto específico que ponga en riesgo la paz. No obstante, y como es natural en un país políticamente polarizado, las objeciones de orden político y las críticas estructurales del acuerdo de paz fueron las principales amenazas a lo pactado entre el Gobierno y las Farc. Aquí hay un antecedente que da un poco de claridad sobre este hecho, pues debe recordarse que durante las votaciones del

Plebiscito sobre los Acuerdos de Paz realizado el 2 de octubre de 2016, ganó el “No”¹⁴, obligando al Gobierno a hacer ajustes al acuerdo final.

De manera orientativa, la paz empezó a transcurrir entre un lenguaje de la reconciliación y noticias positivas sobre reparación de víctimas del conflicto y sobre desmovilización de guerrilleros. Sin embargo, parece ser que este tipo de discurso hace parte más de formalismos propios de un Gobierno que quería dejar un mensaje contundente sobre la consolidación de una paz que anteriores gobiernos intentaron sin el menor de los éxitos. Valga señalarse que el para entonces presidente, Juan Manuel Santos, fue galardonado con el premio Nobel de Paz 2016. Este “protagonismo” político tuvo otro impacto no tan positivo, pues más allá de la firma de la paz, resultaba histórico que las Farc, ahora convertidas en un partido político, pudiesen participar de las elecciones presidenciales de 2018, acontecimiento poco difundido y clave para fundar un discurso de paz, toda vez que la exclusión política y el bipartidismo político fueron una de las principales causas del origen de las guerrillas en Colombia.

Del mismo modo la población, representada por las víctimas del conflicto, las comunidades y asociaciones de la sociedad civil, también se mostró bastante rezagada, quedando bajo la sombra del discurso gubernamental, algo que también resulta negativo pues son las zonas comunales y regionales donde más impacto tuvo el conflicto armado y la violencia durante sus más de 50 años de existencia. Salvo escasas excepciones, las víctimas no fueron visibilizadas como parte esencial y fundamental de un nuevo lenguaje de paz y en cambio sí, figuraron más como causas adyacentes a lo acordado en la Habana-Cuba. De esta forma nos colocamos delante de un discurso de paz oficialista y gobiernista, es decir una paz más

¹⁴Durante las votaciones para el plebiscito realizadas el 2 de octubre de 2016, 50,21% de los colombianos dijeron que “No” y 49,78% dijeron que “Sí”.

focalizada a los componentes estructurales (jurídicos) del acuerdo y definida en términos políticos.

7.1.1 Multiplicidad de actores frente al discurso de paz

Sí tratar de establecer un tema específico hacia el cual se orientó la paz resultó difuso, intentar establecer actores hacia los cuales se focalizó este discurso resulta todavía más difícil. Para llegar a tal conclusión es necesario ubicarse en el contexto mismo del conflicto armado, pues si hablamos de las diversas causas que lo originaron, se debe mencionar también los múltiples actores que se vieron involucrados. Situándonos en un escenario de paz, vemos que quienes durante años fueron visibilizados como antagonistas del conflicto, ahora pasan a ser actores con el derecho a ser reivindicados dentro de la sociedad civil. Esto se evidenció en reportajes que relataban como muchos guerrilleros se vincularon a las Farc a muy temprana edad, en el mayor de los casos, siendo todavía niños y casi siempre reclutados a la fuerza. Por otra parte, reintegrarse a la vida civil tampoco resulta fácil pues pese a haber abandonado las armas, los exguerrilleros de las Farc se enfrentan a los prejuicios sociales de un país que todavía condena y repudia su accionar dentro del conflicto. Después de su desmovilización, muchos exguerrilleros fueron perseguidos y asesinados. Bajo este análisis, nos encontramos frente a un discurso informativo que destacó mayoritariamente a los miembros guerrilleros, pero casi siempre bajo un contexto negativo y en tal sentido, la paz se orienta hacia la necesidad de la reconciliación, perdón y no repetición de los hechos.

Bajo este contexto resulta clave el papel e incidencia que tendrá dentro del proceso de paz la Justicia Transicional, instancia para la cual se creó la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP),

tribunal creado para juzgar a los actores del conflicto. De su eficiencia dependerá en gran medida la reconciliación pues, según como advierte Rodríguez (2011), ocultar la verdad sobre los responsables de los crímenes en detrimento de los derechos de las víctimas, obstaculizan el logro de una paz sostenible en el largo plazo. El perdón y el olvido de crímenes atroces son el caldo de cultivo para violencias futuras que echan por tierra cualquier posibilidad de tránsito a una sociedad democrática. A partir de esto podemos inferir porqué el encuadre noticioso más utilizado tuvo que ver con noticias sobre la JEP y todos los demás temas relacionados a la justicia transicional.

Entre tanto las víctimas directas del conflicto, la población en general, comunidades, personas y familias se ubican por detrás de los victimarios, dando cuenta así de un proceso de paz que en su implementación se ocupó más de la justicia transicional y todos los aspectos normativos que ello conlleva. A simple vista debería priorizarse a las víctimas directas del conflicto, sin embargo, para instancias de un proceso de paz, el castigo retributivo es insuficiente para la compensación de las víctimas y el logro de la convivencia social, este nuevo paradigma enfatiza en el reconocimiento del sufrimiento ocasionado a las víctimas, su reparación y restauración, antes que en el castigo del responsable, a quien a su vez le corresponde el derecho a ser desestigmatizado y reincorporado a la comunidad para restablecer sus vínculos sociales (Rodríguez, 2011). Solo ocupando un lugar central, el ofensor debe adquirir conciencia de los daños que ha ocasionado, asumir un papel activo en la reparación de la víctima y prometer a la comunidad la no reincidencia (2011).

7.1.2 Proceso de paz: Entre el centralismo político y la narración de lo cotidiano

Varias lecturas pueden hacerse sobre la cobertura periodística del primer año del acuerdo de paz. La primera de ellas sobre el carácter estrictamente informativo que tuvo en los contenidos de El Tiempo el tema de la paz. Como se advirtió anteriormente, el framing noticioso se inclinó hacia la agenda gubernamental, utilizando la noticia como el principal recurso para elaborar una retórica político-gubernamental de la paz. Esto resulta todavía más consecuente si tenemos en cuenta que gran parte de los contenidos solo describen el hecho y que, por lo tanto, la mayoría de las piezas analizadas solo exponen y replican ideas, casi siempre emitidas por el Gobierno Nacional. Siguiendo esa misma línea, nos colocamos delante de un tema con un alcance mayoritariamente nacional, primando así un discurso centralizado.

La riqueza interpretativa y argumentativa que permite el periodismo a través de géneros como la crónica y el reportaje, o el contraste y contexto que permiten otros géneros de opinión como la entrevista, resultan escasos en una agenda mediática que se focalizó en la inmediatez y en la reproducción del discurso de fuentes oficiales. Al respecto, Lynch y McGoldrick (2005), advierten que los medios de comunicación tienden a privilegiar a las fuentes oficiales con la falsa creencia de que la información suministrada por sus portavoces implica veracidad o simplemente resulta de interés periodístico. En la misma línea, Galtung, Lynch y McGoldrick (2006) sugieren que para asegurar una completa neutralidad en la cobertura de conflictos, es necesario abordar todas las fases del mismo, es decir, antes, durante y después de la violencia.

Frente a esta práctica dominante, Galtung (citado en Ruiz y Hernández, 2012) sitúa el paradigma del periodismo de paz, orientado hacia la transformación del conflicto, atendiendo

la voz de las víctimas e interpretando la paz como un proceso en el que todas las partes han de estar involucradas y recibir beneficios. Los periodistas que se encuadran en esta perspectiva informan sobre las iniciativas de paz existentes, aportan información que contextualiza los conflictos y consideran los efectos no directamente visibles de los mismos, así como sus causas estructurales y culturales. En definitiva, se trata de un periodismo implicado en los procesos de resolución del conflicto, reconstrucción y reconciliación (Ruiz y Hernández, 2012). En tal sentido, el periodismo de paz se focaliza en la contextualización y los procesos de largo plazo y, especialmente, en la diversificación de temas y fuentes de información, buscando de forma activa aquellas voces que representan opciones de resolución pacífica del conflicto (2012).

7.1.3 Un discurso que circunda el modelo de Paz Negativa

Un aspecto positivo tiene que ver con la notable disminución de noticias violentas, un hecho relevante para una sociedad que se había acostumbrado a la rigurosidad del conflicto armado. Atrás quedaron informaciones sobre secuestros, ataques de las Farc contra la población civil, y enfrentamientos entre la fuerza pública y las Farc. En este orden, hubo equilibrio entre quienes otrora fueron representados como enemigos, en una suerte de malos contra buenos. Por un lado, un gobierno que defendía su institucionalidad, y por el otro, un grupo armado insurgente que secuestraba, se lucraba con el narcotráfico y que cometía masacres. Ambos actores, tanto el gobierno como las Farc, aparecen ahora como protagonistas del discurso sobre paz, no obstante, el tema central en el que convergen ambos es la justicia transicional, y en tal sentido se hace referencia al funcionamiento que la Jurisdicción Especial para la Paz tendrá para juzgar penalmente a los miembros de las Farc por su accionar dentro del conflicto.

En tal sentido, el primer año de la implementación del acuerdo sugiere la necesidad de la justicia transicional como primera instancia para consolidar la paz, siguiendo el modelo de países como Sudáfrica, Yugoslavia y Ruanda donde a través de comisiones de verdad y reconciliación y de tribunales penales especiales, se logró un equilibrio entre verdad, justicia y responsabilidad (Bolaños y Biel, 2019). Al respecto, debe decirse que por tratarse del primer aniversario del acuerdo, la justicia transicional se focalizó en aspectos jurídicos sobre la implementación de la JEP, dejando algunas incógnitas sobre lo que podría ser la paz en el mediano y largo plazo. Aquí fue especialmente visible el papel de instituciones internacionales como la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el papel de gobiernos como el de Estados Unidos y de la comunidad internacional.

En resumidas cuentas, podría decirse que el discurso de paz analizado a través del framing noticioso se apegó al modelo de paz negativa, evidenciando así un cese de hostilidades y violencia en el país. A propósito, Lederach, (citado en Ruiz y Hernández, 2012), al referirse sobre la cobertura de la paz en la prensa escrita, explica que el fin del conflicto se asocia con un concepto de seguridad o “paz social” que, en términos teóricos, se corresponde con la idea de “paz negativa”, lejos de la “paz positiva” que preconizan los modelos alternativos orientados al cambio social y en esa dirección, el discurso noticioso podría orientarse hacia los pilares fundamentales que soportan los procesos de justicia transicional y que se basan en los principales instrumentos de derechos humanos. Estos pilares, junto con las garantías de no repetición, conforman un mecanismo único e indivisible que permite fortalecer el proceso de democratización y reconciliación nacional, conceder mayor valor a las instituciones y procurar la materialización de los deberes del Estado mediante la protección, la promoción y el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, restaurando así

la confianza entre el Estado y sus ciudadanos (Chiabrera, et al, citados en Bolaños y Biel, 2019).

Bajo este contexto, resulta positivo que la cobertura noticiosa se haya centrado en hechos favorables a la paz, pues pese a la firma del acuerdo y la desmovilización de las Farc, el país afronta otro tipo de violencias y conflictos, entre los que sobresalen los enfrentamientos con grupos disidentes de las Farc, la guerrilla del ELN y grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico. Estos temas resultaron ser una minoría en comparación con noticias sobre paz. Esta tendencia resulta todavía más relevante si se tiene en cuenta que en contextos de guerra y conflicto se acentúa la preferencia por hechos violentos dentro del periodismo. Así, por ejemplo, el Institute for Economics and Peace (IEP, 2010), tras el análisis de la cobertura mediática sobre conflictos armados en 15 países distintos, destaca la presencia de un interés desproporcionado por la violencia y un desinterés manifiesto por la paz. Sólo el 1,6 por ciento del material analizado se corresponde con historias positivas relativas a avances en la transformación del conflicto (Ruiz y Hernández, 2012).

7.1.4 Nuevas formas de violencia

Sí bien la cobertura noticiosa destacó hechos alusivos a la paz, no se puede dejar de lado que, a la par del fin del conflicto con las Farc, surgieron nuevos brotes de violencia. Al mismo tiempo que se celebraba la firma del acuerdo de paz, la ONU alertaba sobre grupos armados que se estaban adaptando a los nuevos escenarios que podrían surgir del acuerdo entre el Gobierno de Colombia y las Farc para continuar con sus actividades ilícitas. Dicho estudio hacía referencia a los nuevos modos de operar de los grupos armados ilegales que

continuaban en las selvas colombianas y su potencial de transformación, a raíz de la salida de las Farc del escenario bélico y su reincorporación a la vida civil. Ante esto, no es casualidad que los enfrentamientos armados se constituyeron como el segundo tema con potencial amenaza para la paz.

Sí bien la entrega de armas por parte de las Farc permitió disminuir el registro de noticias sobre enfrentamientos armados con la fuerza pública, también pudo evidenciarse enfrentamientos entre grupos delincuenciales que se disputan el control de rutas del narcotráfico abandonadas por las Farc. También hay que mencionar la incidencia de la guerrilla del ELN, con quien también se negociaba un acuerdo de paz. También fueron protagonistas aquí los grupos disidentes del proceso de paz que se hizo con el grupo armado conocido como Autodefensas Unidas de Colombia, ya que a raíz de eso surgieron nuevos grupos delincuenciales y se formaron nuevas estructuras criminales que han sido los encargados de perpetuar la mayoría de las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Así las cosas, fue especialmente evidente el registro de noticias sobre amenazas a la población, extorsiones y asesinato de líderes sociales y guerrilleros desmovilizados.

Frente a esta tendencia, el ámbito regional fue más preponderante que el nacional, estableciendo así que la percepción de seguridad y de paz en las diferentes ciudades y regiones colombianas, se percibe de manera diferente pues en gran parte de la geografía nacional persiste la violencia, mientras que, desde la capital del país, Bogotá, emana un discurso de una paz más consolidada. Es también lo regional donde se da voz a las víctimas y a las comunidades y el escenario desde el cual las noticias promueven el debate público, la fiscalización de la gestión pública y en menor medida, la vigilancia ciudadana. En efecto,

tenemos dos vertientes sobre paz, la que se divulga desde las grandes ciudades; estable y consolidada, y la que se construye en las regiones; frágil y en construcción.

7.1.5 Cómo se construyó el discurso de paz

La relación entre política y paz en los contenidos noticiosos de El Tiempo puede entenderse mejor a través de los estudios sobre poder del discurso y de cómo este incide en los comportamientos sociales. Para el caso de la presente investigación pudo establecerse la incidencia del poder político para la elaboración del discurso sobre paz, priorizando de esta forma las acciones institucionales del gobierno. Para delimitar esta idea, se sustrae una de las premisas de la tesis de Eliseo Verón, quien establece una relación explícita entre poder e ideología. Para el autor, *“lo político concierne a un tipo de discurso, caracterizado por su relación específica con un funcionamiento social particular, el de la red institucional del Estado”* (Verón, 1983). Esta tesis resulta clave para entender como el tema de la paz fue tomando forma a través de acciones concretas, cada una de ellas amparadas en la legitimidad institucional.

Aquí resulta clave situarnos en la teoría del contexto (Van Dijk, citado en Olave, 2013), la cual clasifica este como una ‘definición subjetiva’, realizada por los participantes, acerca de las dimensiones relevantes en cada situación:

“Las definiciones subjetivas de las situaciones son objetos cognitivos que requieren ser explicitados en términos cognitivos, es decir, como modelos mentales especiales, a los que denominamos modelos de contexto, [que] controlan las propiedades variables de la producción e interpretación del

discurso [y] constituyen la interfaz crucial que permite a los usuarios del lenguaje adaptar la producción o la interpretación de cada fragmento de discurso a la situación comunicativa (2013).

Así las cosas, el contexto social no es una situación social y termina siendo un modelo mental subjetivo, y por lo tanto, no existe una relación directa, sino mediatizada, entre sociedad y discurso: toda definición de la situación es subjetiva y de base social, es decir, los modelos de contexto son objetos cognitivos o representaciones mentales de episodios comunicativos, en cuyo proceso de construcción los participantes –de diferentes modos seleccionan aquellas propiedades visibles y no visibles que son discursivamente relevantes para definir la situación comunicativa.

Volviendo a los planteamientos de Eliseo Verón (1983), los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran hechos en alguna parte de la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que esos medios los elaboran. La tarea de producción de noticias es un acto de construcción semiótica de la realidad mediante el cual se transforma la factualidad objetiva en factualidad discursiva. La noticia no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa (Sosa, citado por Gutiérrez, 2010). En efecto, nos encontramos frente a un discurso de paz elaborado para dar respuesta a unas acciones de gobierno. Al respecto, Lamizet (2002), explica que “la semiótica de lo político comporta, por una parte, discursos, formas y representaciones, que ponen en escena a las pertenencias sociales y las instituciones, y, por otra, actores en los cuales pueden reconocerse e identificarse los sujetos de la sociabilidad (...) En este caso, el cogito político es, realmente, interpretativo: de alguna manera se nos conmina, en nuestra existencia misma y en la

instrumentación de nuestra sociabilidad, a que demos sentido a los acontecimientos de los cuales somos testigos.”

De acuerdo a esto podemos ver la relación directa entre el discurso de paz de El Tiempo y la sociedad colombiana, toda vez que este diario ha sido testigo de cada una de las etapas del conflicto armado, desde sus orígenes hasta la firma del acuerdo de paz, y en tal sentido, cada uno de los actores del conflicto han “obligado” a emitir un concepto y una posición frente a lo que ha significado el conflicto armado. Dichas representaciones de la realidad han llevado a adoptar percepciones a favor y en contra de cada uno de los actores mencionados, y en esa dirección es obvio que se priorice la acción del gobierno, habida cuenta de la incidencia que el poder político y las elites económicas del país han tenido sobre este diario desde sus orígenes hasta hoy.

Esta connotación estrictamente política también revela los esfuerzos de un gobierno con más del 70% de desaprobación (AFP,2017), para tratar de legitimar lo acordado en La Habana y generar credibilidad frente a un acuerdo desaprobado por la población desde el comienzo. La búsqueda de estabilidad política para consolidar la paz también deja entrever un discurso que busca la internacionalización de la paz y de esta forma garantizar el apoyo bien sucedido de la comunidad internacional. La participación directa o el apoyo de algunos países al proceso, resultaron útiles para que la población reafirme su legitimidad. Este podría considerarse un espacio de confluencia de los actores debido a que, aunque tanto países garantes y acompañantes, como quienes participan en el proceso de implementación dedican la mayoría de sus esfuerzos a funciones distintas a esta, sus pronunciamientos públicos y el apoyo que muestran en diversos momentos del proceso suelen ser capitalizados a nivel doméstico por las partes (Badillo, 2020).

8 Conclusiones

El análisis discursivo de las piezas noticiosas permitió evidenciar el tema de la paz como una construcción social compuesta por una variedad de discursos, jerarquizados, y en tal sentido, con diferentes objetivos.

En primer lugar, la paz se presentó como una acción concreta de gobierno, razón por la que la institucionalidad política se instauró como el eje principal de los frames noticiosos. A través de este mensaje, vemos como los mecanismos jurídicos, económicos y judiciales, y en general todo el poder del aparato estatal, son utilizados para rescatar el acuerdo, en constante amenaza y deslegitimación. Así las cosas, la primera conclusión que se sustrae es la de un gobierno comprometido y cuya principal prioridad es sacar adelante el acuerdo de paz. Bajo un contexto estrictamente político, fue visible la polarización, sobre todo porque el acuerdo de paz no contó con un respaldo total por parte de la dirigencia política colombiana, razón por la que la acción mancomunada con la comunidad internacional fue clave para dar un mensaje de respaldo y poder.

A propósito, Wodak (citado en Roncancio y Londoño, 2015) afirma que *“los discursos son abiertos e híbridos y no son, para nada, sistemas cerrados; se pueden crear nuevos subtemas y la intertextualidad e interdiscursividad tienen en cuenta los nuevos campos de acción”*. En ese sentido, la formulación de la política exterior colombiana respondió a una necesidad doméstica (resolver el conflicto armado a través de un diálogo) y, de esta forma, los intereses del Estado a nivel internacional consistían, principalmente, en generar confianza entre las partes negociadoras; legitimar el proceso de paz entre la ciudadanía, y conseguir fondos para poner en marcha una política que, solo con los recursos domésticos, sería difícil de llevar a la realidad (Badillo, 2020).

La justicia transicional fue el tema central de la agenda mediática. A través de este se dio un mensaje de justicia y reivindicación a las víctimas, toda vez que los opositores del acuerdo rechazaban lo pactado por considerar que en este se daba espacio a la impunidad y se brindaba amnistías a las FARC por delitos de lesa humanidad. En esa misma dirección, los detractores del proceso de paz no estaban de acuerdo con una paz dialogada y la refrendación de los acuerdos por parte del gobierno del expresidente Santos, razón por la que una buena parte de la opinión pública tiene la imagen de un (ex) presidente traidor (Gómez, 2017).

Entender este contexto es necesario, pues la polarización política que vive Colombia por cuenta del acuerdo de paz, tiene como punto de inflexión la deslegitimación y mala propaganda del Centro Democrático, partido político liderado por el expresidente Álvaro Uribe. Esto significó en el escenario político una ruptura de las relaciones Uribe-Santos y los partidos políticos cercanos a la figura del primero, dando paso a una férrea oposición, en donde Uribe encabezaba la fuerza opositora, frente al mensaje de paz que ofrecía Santos (Pizarro, 2017). Bajo este clima de inestabilidad política se construyó el discurso sobre paz en el periódico El Tiempo, no obstante, valga aclararse, se deja en evidencia cierta favorabilidad a la imagen del ex presidente Santos, y por extensión, al discurso oficial del gobierno. Esto no debe generar sorpresa alguna, pues a grandes voces es sabido que El Tiempo estuvo asociado históricamente a la familia Santos, una de las más importantes de la élite política colombiana. Enrique Santos, padre del ex jefe de Estado, fue uno de los directores y dueños de El Tiempo.

Entre tanto, en concordancia con este discurso oficialista, no puede desestimarse la incidencia del grupo empresarial dueño de El Tiempo, encabezado por el banquero Luis Carlos Sarmiento, uno de los hombres más ricos de América Latina, quien es dueño del 88,37% de

las acciones de este diario (Semana, 2012). Estos datos deben revisarse entre líneas, pues a la luz del proceso de paz colombiano, la gran apuesta del gobierno y de las elites colombianas es fomentar el desarrollo económico y social del país. Este es uno de los pilares del acuerdo, y en este orden de ideas, generar confianza inversionista en el país es un mensaje que precisa la multiplicación de un mensaje de paz contundente y diáfano. Una vez más la influencia de las elites de poder quedan expuestas dentro de la semántica tejida alrededor del tema de la paz.

8.1.1 Poca profundización en el contexto y los antecedentes del conflicto

Otro aspecto relevante dentro de los hallazgos del discurso sobre paz, tiene que ver con la poca contextualización sobre los antecedentes y causas del conflicto armado. Fueron escasos los artículos en los que se profundizó sobre los orígenes de la violencia y sobre el papel de las víctimas dentro del escenario de guerra que vivió el país por más de 50 años. Frente a este hecho, los encuadres noticiosos destacaron lo actual, teniendo en cuenta que, desde las plataformas digitales, los medios de comunicación priorizan la inmediatez. Esta tendencia, por un lado, ha venido configurando discursos superfluos sobre el conflicto y la paz, y le da la razón a Villa (2013) cuando afirma que *“todas estas expresiones (...) inducen a la construcción de una memoria mítica del conflicto armado, en donde el pasado se repite en un eterno retorno y donde es imposible diferenciar lo actual de lo anterior*. Para el autor (2013), este relato mítico, dificulta una visión histórica y social, que permita comprender el conflicto colombiano y desde allí posibilitar propuestas que contribuyan a su transformación, y agrega que *“la construcción de este relato y esta representación de la realidad, que se ha*

convertido en discurso dominante en el país, es adecuado y funcional a los intereses de las élites regionales y nacionales, quienes han ostentado el poder político y económico (2013).

Como actores con capacidad para reproducir la realidad social y dotar de significado y sentido lo que comunican, este enfoque de paz resulta reduccionista y desprovisto de memoria histórica, elemento fundamental en otros procesos de paz con resultados bien sucedidos como en Sudáfrica o Ruanda, donde se acudió a la memoria histórica como garantía para la no repetición. Frente a esto, la Agenda Setting de El Tiempo tomó distancia sobre el contexto histórico del conflicto y la consecuente pedagogía que implicaba el acuerdo de paz, dejando esta labor a las universidades y las instituciones de la sociedad civil, quienes fueron referenciadas dentro de las piezas noticiosas como actores encargados para tales efectos.

8.1.2 Las Farc rezagadas frente a la paz

Una de las grandes expectativas una vez se firmara el acuerdo de paz, giraba en torno al papel de las Farc como movimiento político, sobre todo porque el país se encontraba próximo a convocar elecciones presidenciales. Sin embargo, el papel que los ex jefes guerrilleros pasarían a asumir como actores civiles y como miembros de un movimiento político legítimo, se mantuvo rezagado, evidenciando un desequilibrio entre el centralismo gubernamental y el ingreso a la actividad política legal de las Farc. Este dato resulta llamativo si se analiza desde el punto de vista de las causas del conflicto armado, pues fue precisamente la exclusión política y el bipartidismo que existía por aquella época, uno de los factores que llevaron a

grupos con ideologías contrarias a alzarse en armas y a fundar lo que hoy conocemos como las guerrillas.

Entre tanto, las agresiones y la falta de garantías para la seguridad física de los miembros del recién inaugurado partido político, obligaron a las Farc a suspender su campaña a las elecciones legislativas. En contraste con esta tendencia, las distintas formas de violencia evidenciadas contra los miembros de la Farc, recuerda el momento político que vivió la Unión Patriótica (UP), partido político fundado en 1985 por las Farc y el Partido Comunista Colombiano, esto, tras un acuerdo firmado entre el grupo guerrillero y el gobierno. Años más tarde, tres mil de sus integrantes ya habían sido asesinados por grupos paramilitares, en muchos casos con la complicidad de actores estatales. Este hecho no solo quebró aquel acuerdo, sino que además reinstauró el conflicto armado.

El riesgo, igual que en 1987, es el mismo: desandar el camino de la paz. Este escenario es posible, especialmente porque hasta 1200 disidentes de los acuerdos de paz se han negado a dejar las armas (Villamizar, 2018).

Por otra parte, este discurso no solo excluye a las FARC como actores insertados en la vida civil, sino que además reduce los aportes y contribuciones que estos deben hacer para la consolidación del proceso de paz. La reconciliación se sustenta como factor clave para garantizar la no repetición, y por lo tanto mostrar la voluntad política de las Farc sería uno de los primeros pasos a seguir para tales propósitos. En efecto, incluir a los exguerrilleros como parte importante del discurso de paz, sería el comienzo para ese proceso de reconciliación, pues tal como afirma Ruiz y Chaux (citados en Cortés et al, 2016), los altos niveles de empatía facilitan la aparición de comportamientos prosociales (...) frente a la

evidencia y la expresión de tales sentimientos de empatía, tanto agredidos como agresores suelen responder muy positivamente.

8.1.3 Las víctimas no son reivindicadas

El papel de las víctimas no es claramente visible, pues, por un lado, se establece el protagonismo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como mecanismo para reivindicar a las víctimas. En tal sentido, la reparación se sustenta principalmente en la justicia transicional, de manera que, en el marco de un acuerdo de paz todavía en construcción y casi experimental, este grupo poblacional se vio rezagado respecto a otros actores del conflicto. Como se referenció en líneas anteriores, los aspectos concernientes a la justicia transicional, privilegian lo jurídico y normativo, dándole un contexto político a la reparación y enfatizando más en los victimarios y los delitos por los que estos deberán responder.

Por otra parte, la escasa documentación de relatos en primera persona para rescatar la memoria histórica, hacen que el protagonismo de las víctimas quede suprimido por los hechos cotidianos. A propósito, el Centro de Memoria Histórica (2018), quien realizó el informe “La memoria nos abre camino”, señala la importancia de resaltar la dignidad para hacerle un reconocimiento a las luchas y las resistencias de las víctimas, y para reiterar en el protagonismo humano que debe haber en los procesos de memoria, para evitar la indiferencia y la deshumanización. También advierte que, para comprender los ejercicios de memoria, es necesario trascender la idea de la “victimización” en un sentido restringido o simplista.

“Las víctimas no son solo víctimas, ni tampoco son homogéneas, pues desde distintas posturas y experiencias son protagonistas. Es decir, son sujetos de la historia que saben o descubren cómo reclamar sus derechos,

organizar su agencia, plasmar su dolor, buscar alianzas y encontrar en ellas solidaridad e incluso empatía”, (Centro de Memoria Histórica, 2018).

En otras palabras, la memoria abre camino, pues la idea de propiciar la narración para sustituir la venganza representa una esperanza y también la fuerza de la memoria histórica. Abre camino para la reparación, para una justicia social plena, que incluye la dimensión penal pero incluso va más allá (2018).

Un aspecto positivo dentro del discurso de paz divulgado, tiene que ver con la mención y referencia de las instituciones de la sociedad civil como actores necesarios para la consolidación de la paz. Aunque son escasos los contenidos, a través de estos se intentó dar voz a las regiones y las comunidades. Fue precisamente en estas publicaciones donde el discurso se apoyó en la memoria histórica para reconstruir los orígenes y el rigor de la guerra. No obstante, preocupa que estos contenidos sean escasa minoría frente a la agenda del establecimiento político en un país que se abre camino tras más de cinco décadas de violencia.

9 Consideraciones finales

Quizás resulte prematuro establecer una valoración definitiva sobre el discurso de paz emitido en los contenidos noticiosos del diario El Tiempo, primero, porque apenas se analizó un segmento del acuerdo, el cual a la fecha sigue siendo implementado, y segundo, porque dicho análisis corresponde al primer año del mismo, por lo que podría ser apenas lógico el carácter estrictamente político de las negociaciones de paz. Sin embargo, en lo que corresponde a los objetivos perseguidos en este trabajo de investigación, se evidencia una mirada reduccionista de la paz, limitándola a los resultados inmediatos de las negociaciones entre las partes e ignorando los antecedentes históricos del conflicto, hecho que, contemplado a la luz del discurso y la semiótica, pone al descubierto la influencia del poder político colombiano en los, ‘frames’ noticiosos del periodismo nacional.

En efecto, la influencia político-gubernamental, limitó informar sobre el Acuerdo de Paz desde el pluralismo, pues la complejidad del conflicto obedece precisamente a los diferentes actores que se sumaron durante las diferentes décadas que duró este. En esa dirección, el discurso de paz giró en torno a la justicia transicional y, por lo tanto, el tema de la reconciliación, el perdón y olvidó, quedó supeditado a los avances que el gobierno lograra hacer a través de la JEP. De esta forma podría suponerse que relatar la paz de manera más humana y desde una dimensión social, dependería de los años siguientes, cuando fuese puesta en marcha la justicia transicional, se hicieran tangibles sus primeros resultados y se lograra esa primera reivindicación con las víctimas.

Debe mencionarse también la aparición de nuevos discursos de violencia, pues con la desaparición de las Farc como grupo armado, otros actores pasaron a ocupar ese protagonismo. Por un lado, las disidencias, que ante su negativa de acogerse a la justicia

transicional se reintegraron a la lucha armada; las denominadas Bacrim (bandas criminales) y la guerrilla del ELN. A diferencia de épocas anteriores, el frente de lucha contra estos actores deja de ser ideológico y pasa a ser una disputa frontal contra el narcotráfico, razón por la que el discurso gobiernista es reforzado a través de la acción y el respaldo internacional. Como en anteriores intentos de paz, el reconocimiento de la comunidad internacional como aliado estratégico resultó clave para consolidar el acuerdo, ya que, desde el comienzo de las negociaciones, el país se vio inmerso en una espiral de polarización política. Es así como la paz adquiere una connotación oficialista y electoral, teniendo en cuenta que para las elecciones presidenciales a realizarse un año después de la firma del acuerdo (2017), las Farc por primera vez en su historia, harían presencia como actores políticos y desde la legalidad. La conjugación de esos factores resultó definitiva para la construcción del discurso de paz en El Tiempo.

Para el caso de la otra guerrilla en escena, el ELN, aunque de manera superficial, los contenidos de El Tiempo resaltaron un discurso de paz alternativo, a través del cual se buscó multiplicar el éxito de los diálogos con las Farc. Otro tipo de violencia que pudo evidenciarse fue el rechazo y estigmatización hacia las Farc, siendo este el primer punto a desescalar en adelante, pues como hemos visto hasta aquí, el perdón y la reconciliación son los pilares básicos para garantizar la no repetición de la guerra.

En lo que respecta al análisis descriptivo de los hechos, puede darse cuenta de la veracidad de estos, sin que esto signifique que exista independencia, ya que el discurso empelado deja ver un alto grado de parcialidad, siempre en defensa del discurso oficial. En razón a esto, el gobierno y sus instituciones se instauran como protagonistas de los hechos narrados, y pese

a la amplia mención de las Farc y de las víctimas, estas siempre se muestran supeditadas a la acción que desde el centralismo político se da al acuerdo de paz.

Finalmente, debe decirse que, aunque los resultados de este trabajo propenden por dar una aproximación, lo más acertada y rigurosamente posible al análisis discursivo y mediático del acuerdo de paz colombiano, hay varios temas y vertientes que infortunadamente no fueron posibles de abordar. Tanto por las limitaciones de extensión permitidas para este tipo de investigaciones académicas, como por otro tipo de inconveniencias surgidas durante la elaboración de la misma. De cualquier modo, este es, a grandes rasgos y a la luz de conceptos y teorías sobre el estudio de los medios de comunicación, un aporte teórico que busca diversificar y aportar material de estudio para un tema de una connotada importancia social.

10 BIBLIOGRAFÍA

ALBA, A. *Et al* . 2015. Experiencias internacionales de paz: lecciones aprendidas para Colombia. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2015. Recuperado de <https://bit.ly/3jXZzXJ>

BONILLA, J. 2014. Algo más que malas noticias. Una revisión crítica a los estudios sobre medios-guerra. Recuperado de <https://acortar.link/KcMEc>

BADILLO, R. 2020. Política exterior y paz: ¿un juego en dos niveles? Recuperado de <https://acortar.link/mozfn>

BOLAÑOS, T. BIEL, I. La justicia transicional como proceso de transformación hacia la paz. Recuperado de <https://bit.ly/3ASH64Y>

CADAVID, E. Sf. Historia de la guerrilla en Colombia. Recuperado de <http://ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>

CASTAÑO, O. 2013. Conflictos armados y construcción de paz. De la teoría a las políticas internacionales de paz en la posguerra fría. Recuperado de <https://acortar.link/2UPeZ>

CALDEVILLA, D. 2013. El papel de la prensa escrita como agente socializador. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/83011066>

CORTÉS, A. TORRES, A. LÓPEZ, W. PÉREZ, C, 2014. El papel de los diarios en el proceso de paz norirlandés. Recuperado de <https://acortar.link/ZduLs>

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2018), Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico, Bogotá, CNMH. Recuperado de <https://bit.ly/3ykMtri>

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2015). La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015). Recuperado de <https://bit.ly/3ygqiCE>

CORTEZ, L. 2014. El papel de los diarios en el proceso de paz norirlandés. Recuperado de <https://bit.ly/3yGA1m4>

ECHANDIA, C. 2013. Narcotráfico: génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. Fundación ideas para la paz. N. 19, Zetta comunicadores. Pág. 7.

ESPINAR, E. HERNÁNDEZ, M. (2012). El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos. Recuperado de <https://acortar.link/y1B9r>

FERNANDEZ, J. 2002. El proceso de Paz de El Salvador diez años después a través de la Prensa Salvadoreña. Recuperado de <https://bit.ly/3heHXoF>

FISAS, V. 2010- Introducción a los procesos de paz. Recuperado de <https://bit.ly/3xpOrXo>

GUTIÉRREZ, S. 2010. Discurso periodístico: una propuesta analítica. Recuperado de <https://acortar.link/a6Cqt>

GÓMEZ, R. 2017. El plebiscito sobre los acuerdos de la paz en Colombia: la legítima búsqueda de la paz en un contexto político antagónico. Recuperado de <https://acortar.link/NkkQf>

GALTUNG, J, LYNCH, J. Y MCGOLDRICK, A. (2006). “Controversias: objetividad, balance, verdad y ética”. En: GALTUNG, J., LYNCH, J. Y MCGOLDRICK, A. Una introducción al periodismo de paz. Recuperado de https://www.transcend.org/tup/partner_books/pj_spanish_chapter.pdf

HARTO DE VERA, F. (2016). Capítulo IV, La Construcción del concepto de paz: Paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. Instituto Español de estudios Estratégicos: España. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaConstruccionDelConceptoDePaz-5832796.pdf>.

HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C. BAPTISTA, P, (2006). Fundamentos de Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

ITZIAR, R. (2014). “La ‘paz liberal’ busca una reforma estructural de los Estados”. Diagonalperiodico.net. Recuperado de <https://bit.ly/3AnJ6Sq>

LARA, A. 2015. La “operación Marquetalia” en 1964. Recuperado de <https://bit.ly/3woABDz>

LOZANO, N. 2011. De Teorías, Metodologías y Prácticas para la Paz. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-093/289.pdf>

LEDERACH, J. MADHAV, J. QUINN, M. 2016. Investigación y práctica sobre procesos depaz Treinta y cuatro acuerdos de paz en el mundo. Recuperado de <https://bit.ly/2UZbZUF>

LYNCH, J. Y MCGOLDRICK, A. (2005). Peace Journalism. Stroud-Gloucestershire, Hawthorn Pres

LOZANO, G. (2011). De Teorías, Metodologías y Prácticas para la Paz. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://bit.ly/3wldj1m>

LUIS CARLOS SARMIENTO YA CONTROLA EL TIEMPO. Revista Semana. 2012. Recuperado de <https://acortar.link/hWd6a>

LA MEMORIA NOS ABRE CAMINO. Balance metodológico del CNMH para el esclarecimiento histórico. Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Recuperado de <https://bit.ly/3haWxh0>

LAMIZET, B. (sf). Semiótica de lo político. Recuperado de <https://bit.ly/36sogn4>

MUJICA, M., & THOUMI, F. (1996). Las negociaciones de paz y la participación de las guerrillas colombianas en el narcotráfico. Colombia Internacional, 41-47.

MORENO, J. 2018. El Efecto Globo: identificación de regiones propensas a la producción de coca. Serie Documentos Cede, 2018-28 ISSN 1657-7191 Edición electrónica. Junio de 2018 Recuperado de <https://bit.ly/3dFsJqC>

MESA, E. 2009. El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática. Recuperado de <https://bit.ly/2UpjCTW>

MCDERMOTT, J. (2013, diciembre). In SightCrime. En 20 años después de Pablo: La evolución del comercio de drogas de Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/3jB6aqQ>

MARCOS, J. 2013. El periodismo colombiano a la luz del conflicto armado. Recuperado de <https://acortar.link/fh8iv>

MUÑOZ, F. (2001). La paz imperfecta ante un universo en conflicto. En F. Muñoz, *La Paz Imperfecta. Instituto de la Paz y los Conflictos*. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <https://bit.ly/3Anl75K>

MERCADO, M. Diseño metodológico para el análisis del tratamiento informativo y participación de organizaciones sociales (s.f). Recuperado de <https://bit.ly/2UirC9q>

NIÑO, C. 2016. El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3hetfhy>

OLAVE, G. 2002. El proceso de paz en Colombia según el Estado y las Farc-Ep. Recuperado de <https://acortar.link/r0pQR>

PECO, M. PERAL, L. 2005. El Conflicto de Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3hdYERh>

PATAQUIVA, G. 2009. Las FARC, su origen y evolución. Recuperado de <https://www.redalyc.org/>

PECAUT, D. 2000. La tragedia colombiana: guerra, violencia, tráfico de droga. Recuperado el 27 de agosto de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/996/99617827006.pdf>

PINEDA, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. Recuperado de <https://acortar.link/kQUTB>

PÁEZ, C. (2012). Cuatro décadas de guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio. Bogotá: Centro de Pensamiento Estratégico-Ministerio de Relaciones Exteriores Análisis Latinoamericano.

PÉREZ, T. JOSÉ M. (1994). El desafío educativo de la televisión: para comprender y usar el medio. Barcelona: Paidós.

RIVAS, P. REY, P. 2008. EL proyecto político del paramilitarismo en Colombia. Desde la lucha contra la insurgencia hasta el desafío al Estado. Recuperado de <https://acortar.link/43naT>

RIOS, J. 2016. El Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz es imperfecta es mejor que una guerra perfecta. Recuperado de <https://acortar.link/izE36>

RUIZ, I. (2014). “La ‘paz liberal’ busca una reforma estructural de los Estados”. Diagonal. Recuperado de <https://bit.ly/3dH8UPB>

RIBERA, R. Sf. El Salvador: la negociación del acuerdo de paz ¿un modelo para el mundo?. Recuperado de <https://acortar.link/a9eWY>

ROYO, J. URGELL, J. URRUTIA, P. VILLELLAS, A. VILLELLAS, M. Negociaciones de paz (2018). Análisis de tendencias y escenarios, 2018. Recuperado de <https://bit.ly/3qINXJm>

RIOS, J. 2016. El Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC: o cuando unapaz es imperfecta es mejor que una guerra perfecta. Recuperado de <https://acortar.link/izE36>

RUIZ. M, HERNÁNDEZ. I, 2012. El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos. Recuperado de <https://acortar.link/y1B9r>

RONCANCIO B, & LONDOÑO V. (2015). Proceso de paz colombiano en prensa y revistas: un análisis desde la aproximación histórica discursiva y la argumentación pragmatialéctica. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Recuperado de <https://acortar.link/TVSZX>

RAMOS, E. (2013). La paz transformadora: una paz integral y participativa. Revistapueblos.org. Recuperado de <https://www.printfriendly.com/p/g/uJnZJw>

RODRÍGUEZ, G. (2011). Los límites del perdón. Notas sobre la justicia transicional en Sudáfrica, Centroamérica y Colombia. Recuperado de <https://acortar.link/qYSSB>

REPORTEROS SIN FRONTERAS. ¿De quién son los medios? (sf). Recuperado de <https://bit.ly/3dDyEwr>

TREJOS, L. 2013. COLOMBIA: Una revisión teórica de su conflicto armado. Recuperado de <https://bit.ly/3dFYLCH>

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. 2016. Experiencias Internacionales de Paz: lecciones aprendidas para Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3hr3glM>

VELASQUEZ, E. 2007. Historia del paramilitarismo en Colombia. Recuperado el 27 de agosto de 2020, de <https://bit.ly/2UpNCzq>

VALENCIA, D. 2014. Los medios en el escenario del conflicto y lo político. Recuperado de <https://bit.ly/3jGayF0>

VANEGAS, G. 2016. Cobertura del conflicto armado y proceso de paz en Colombia 2012- 2015

Análisis de los tres diarios más leídos del país: El Tiempo, El Espectador y El Colombiano. Recuperado de <https://acortar.link/bLb6c>

VERÓN, E. (1983). Construir el acontecimiento. Barcelona: Gedisa.

VILLABONA, J, 2016. ONU advierte de nuevas formas de violencia tras acuerdo Santos-FARC. Recuperado de <https://acortar.link/ltKG4>

VILLA, J. 2013. Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado. Construcción y reconstrucción del sujeto político. Recuperado de <https://acortar.link/1ld0v>

VILLAMIZAR, D. The New York Times, 2018. ¿Por qué Colombia necesita a la Farc en la política? Recuperado de <https://nyti.ms/3ArpFYI>

VAN DIJK, T. 1999. EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO. Anthropos, 186, 23-36.

Recuperado de <https://acortar.link/cF>

WIMMER, R. DOMINICK, J. (1996). La investigación científica de los medios de comunicación: Una introducción a sus métodos. Editorial Bosch.

YAFFE, L. 2011. Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. Recuperado de <https://bit.ly/3ykNHTo>

ZAPATA, M. (2017). ¿Qué es eso de la transformación de conflictos? El Espectador. Recuperado de <https://bit.ly/3hC2Au6>

ZABALETA, I. (2005). Teoría, técnica y lenguaje de la información en televisión y radio. Sistemas analógicos y digitales. Editorial Bosch S.A., comunicación. Impreso en Barcelona,